



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

INFORME PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2019

CONSOLIDADO POR:

Mayra Alejandra Fuentes Vanegas.

Isabel Cristina Carmona Quintero.

Edwin David Moreno Quintero.

Carlos Eduardo Carvajal Tangarife.

Medellín.

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Noviembre de 2019.

TABLA DE CONTENIDO

	CONTENIDO	PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	
1.	ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.	4
1.1	RESULTADO DE LAS AUDITORIAS	4
1.2	ESTADO DE LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE REVISIONES PREVIAS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN	8
1.3	LOS CAMBIOS (INTERNOS Y EXTERNOS) QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.	10
1.4	ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRALES (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS)	13
1.5	ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	20
1.6	DESEMPEÑO DEL SGI.	22
1.7	CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	35
1.8	ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS	38
1.9	PARTES INTERESADAS	43
1.10	GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	46
1.11	DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.	51
2.	ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	56
2.1	LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.	56
2.2	COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD .	56
3.	ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.	58
3.1	LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.	55
3.2	CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.	61
4.	ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	63
4.1	REVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU CRONOGRAMA.	63
4.2	RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES. / SERVIR DE BASE PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EN GENERAL MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN.	64
4.3	INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.	86
4.4	INFORME DE INSPECCIONES.	87

4.5	VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.	89
4.6	IDENTIFICAR PÉRDIDAS COMO DAÑOS A LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS ENTRE OTROS, RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	90
4.7	ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST	91
5	OPORTUNIDADES DE MEJORA.	93
6	NECESIDADES DE RECURSOS.	94
7	NECESIDADES DE CAMBIOS EN EL SGI.	95
8	DIFICULTADES DEL SGI.	96
9	LOGROS DEL SGI.	97

INTRODUCCIÓN.

La Evaluación del Sistema de Gestión Integrado hace parte del Mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad y la alineación continua con la Dirección estratégica de la organización.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la Institución o una inviabilidad de cualquier sistema de gestión.

La evaluación integral de la Gestión es en esencia una herramienta para el control de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema para revisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas. No se trata de una acción esporádica para la intención de suministrar información de entrada para una auditoría externa.

La Dirección debería emplear métodos eficaces para sacarles el máximo provecho a estos datos al fin de determinar si el sistema de gestión ejecuta estrategias para el logro de los resultados esperados y genera beneficios cuantificables.

En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el requisito 2.2.4.6.31 del decreto 1072 de 2015, las cuales deben servir a la Alta Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el Sistema de Gestión Integrado, incluidas las necesidades de recursos.

CONTENIDO**1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.**

1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS: (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado, esta información se presentó a profundidad a la Alta Dirección en el informe con radicado 2019305641).

AUDITORIAS INTERNAS:

Incluyo el alcance del Sistema de Gestión Integrado:

*Componente ambiental: ISO 14001:2015

*Componente calidad (Incluido LACMA): ISO 9001:2015

*Componente Seguridad y Salud en el trabajo: decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, ISO 45001:2018.

Se realizó desde el 24 de septiembre al 15 de octubre de 2019.

Resultados: Se evidenciaron 17 no conformidades y 164 observaciones para un total de 181 hallazgos.

PROCESO	2019				
	NC	OBS	TOTAL	% NC	% OBS
Docencia (Vicerrectoría)	0	0	0	0,0%	0,0%
F. Salud	0	5	5	0,0%	3,0%
F. Arquitectura e ingeniería	0	3	3	0,0%	1,8%
F. Administración	0	3	3	0,0%	1,8%
F. Sociales	1	2	3	5,9%	1,2%
Virtualidad	1	3	4	5,9%	1,8%
Permanencia	0	0	0	0,0%	0,0%
Laboratorio F. Salud	0	10	10	0,0%	6,1%
Laboratorio F. Arquitectura e ingeniería	1	7	8	5,9%	4,3%
Laboratorio F. Administración	0	11	11	0,0%	6,7%
Investigación	0	5	5	0,0%	3,0%
Gestión de Extensión Académica y la proyección social	0	10	10	0,0%	6,1%
Internacionalización	0	7	7	0,0%	4,3%
Gestión de Apoyos Educativos	0	1	1	0,0%	0,6%
Admisiones, registro y control	0	1	1	0,0%	0,6%
Gestión Legal	0	0	0	0,0%	0,0%
Gestión Documental	1	0	1	5,9%	0,0%
Gestión de Infraestructura	0	5	5	0,0%	3,0%

PROCESO	2019				
	NC	OBS	TOTAL	% NC	% OBS
Gestión de Tecnología e informática	0	2	2	0,0%	1,2%
Bienestar Institucional	1	0	1	5,9%	0,0%
Gestión del Talento Humano	1	2	3	5,9%	1,2%
Gestión de Bienes y Servicios	1	3	4	5,9%	1,8%
Gestión Administrativa y Financiera	0	2	2	0,0%	1,2%
Graduados	0	10	10	0,0%	6,1%
Gestión de Comunicación	0	2	2	0,0%	1,2%
Planeación Institucional	1	8	9	5,9%	4,9%
Control interno	0	0	0	0,0%	0,0%
Aseguramiento de la calidad académica	0	1	1	0,0%	0,6%
Gestión de la Mejora.	0	1	1	0,0%	0,6%
Gestión Ambiental	0	15	15	0,0%	9,1%
Seguridad y Salud en el Trabajo	9	36	45	52,9%	22,0%
LACMA	0	9	9	0,0%	5,5%
TOTAL	17	164	181	100%	100%

Tendencias de no conformidades: se presentaron 17 no conformidades, 4 más que el año 2018, evidenciando un aumento del 30.7%.



Tendencias de Observaciones: se presentaron 164 observaciones, 80 más que el año 2018, evidenciando un aumento del 95.2%.



Hallazgos por Sistema de Gestión:

TIPO DE HALLAZGO	SGC			SGA			SGSST			SGI		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
No conformidad	22	7	7	7	0	0	No se auditó como Sistema de Gestión.	4	10	0	2	0
Observación	28	34	73	13	16	27		32	64	0	2	0

Recurrencias en las no conformidades y observaciones:

PROCESO	TEMA
Seguridad y Salud en el Trabajo – Gestión ambiental	Manejo en las hojas de seguridad de las sustancias químicas en los diferentes laboratorios.
Extensión y proyección social - Gestión legal - Graduados	Formalización de autorización para el manejo de los datos personal de las partes interesadas.
Gestión del Talento humano	* Inducción y reinducción del personal. * Plan institucional de capacitación.
Bienes y servicios	Evaluación de proveedores.
Gestión Ambiental	Identificación de requisitos legales y otros requisitos
Seguridad y Salud en el trabajo	* Obstrucción de los equipos de emergencia.

AUDITORÍAS EXTERNAS 2018:

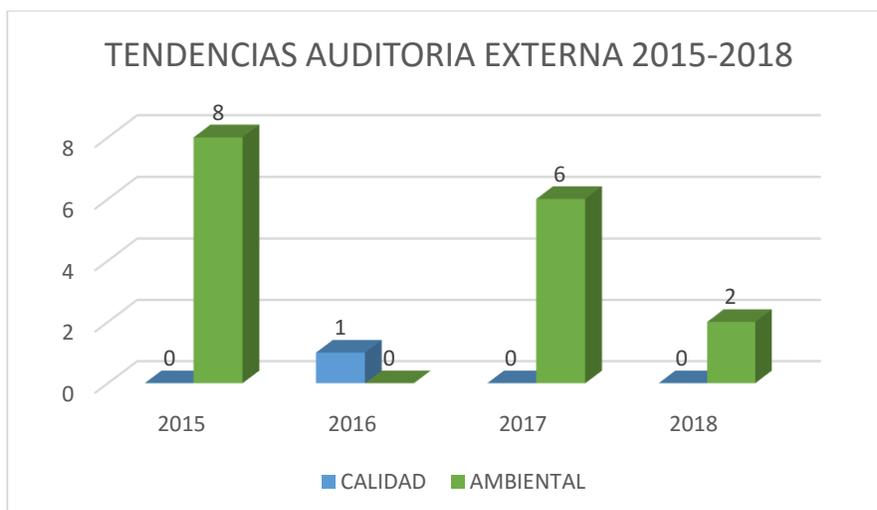
Para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución y Lacma se realizó auditoria de seguimiento bajo la norma ISO 9001:2015, de la cual no quedaron hallazgos.

La auditoría de renovación del SGA bajo la NTC ISO 14001 versión 2015, presentó dos (2) No conformidades menores.

Tendencias de hallazgos en Auditoria externa:

SISTEMA	2015	2016	2017	2018
CALIDAD	0	1	0	0
AMBIENTAL	8	1	6	2

Los hallazgos corresponden a no conformidades menores.



De cada no conformidad menor se implementaron las acciones correctivas para subsanarlas, a la fecha se encuentran cerradas.

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR:
(Fuente de la información: Planeación Institucional)

Proceso	Número de compromisos del proceso	Porcentaje de cumplimiento	Número de compromisos del proceso	Porcentaje de cumplimiento	Número de compromisos del proceso	Porcentaje de cumplimiento
	2016		2017 agosto		2018 (Para realizar en la vigencia 2019)	
Planeación Institucional	6	100%	1	100%		
Gestión de Comunicaciones	10	100%	1	75%		
Gestión Legal	4	100%	1	100%		
Gestión Documental	5	100%	2	100%		
Aseguramiento de la Calidad Académica	4	100%	2	100%		
Control Interno	4	100%	1	100%		
Gestión de la Mejora/ (SGI)	6	100%	1	100%	3	95%
Gestión Ambiental	4	100%	1	100%	1	100%
Seguridad y Salud en el Trabajo	4	100%	1	100%	2	100%
Docencia	4	100%	1	100%		
Virtualidad	4	100%	2	100%		
Permanencia	4	100%	1	100%		
Laboratorios Salud	4	100%	1	100%		
Laboratorios Arquitectura e Ingeniería	4	100%	1	100%		
Laboratorios Administración	4	100%	3	100%		
Extensión y Proyección Social	1	100%	1	100%		
Centro de Lenguas	4	100%	2	100%		
Investigación	4	100%	1	71,4%	1	50%
Internacionalización	4	100%	3	100%		
Admisiones, Registro y Control	4	75%	2	100%		
Apoyos Educativos	4	100%	1	100%		
Graduados	4	100%	1	100%		
Gestión del Talento Humano	5	100%	1	100%		
Gestión de Infraestructura	4	100%	1	100%		
Gestión de Tecnología e Informática	4	100%	1	100%		

Proceso	Número de compromisos del proceso	Porcentaje de cumplimiento	Número de compromisos del proceso	Porcentaje de cumplimiento	Número de compromisos del proceso	Porcentaje de cumplimiento
	2016		2017 agosto		2018 (Para realizar en la vigencia 2019)	
Gestión Administrativa y Financiera	4	100%	1	100%		
Bienes y Servicios	4	100%	2	100%		
Bienestar Institucional	4	100%	2	100%		
LACMA	4	100%	1	100%	1	100%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO	125	99%	40	98%	8	89%

En el siguiente cuadro se detallan los porcentajes de avance y las observaciones correspondientes a los compromisos adquiridos que aún no se finalizan por los procesos en la Revisión por la Alta Dirección efectuada en el año 2018:

Proceso	Compromisos	Fecha compromisos	Fecha seguimiento	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
INVESTIGACIÓN	Revisar y si es necesario modificar el Acuerdo 009 de 2009, del Sistema de Investigación Institucional.	Diciembre de 2019	18/09/2019	50%	Se cuenta con propuesta de nuevo Estatuto de Investigación para la Institución, el cual está para revisión en primer lugar del Rector y luego si él lo ve pertinente pasaría al Consejo Académico y luego al Directivo. El Estatuto contempla la estructura de la investigación en la Institución, así: Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Dirección de Investigación, Comité Central de Investigación, Comité de Investigación de Facultad, Grupos de Investigación y Semilleros de Investigación.
SGI	Actualizar la Política y objetivos del SGI, y los temas de riesgo químico de acuerdo al decreto 1496 de 2018.	Febrero de 2019	29/05/2019 13/09/2019	95%	Mediante acuerdo 05 del 30 de abril de 2019 se generó una nueva versión de la Política y Objetivos del Sistema de Gestión Integrado de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el laboratorio de control de calidad - LACMA, , los cuales se socializaron mediante diversas estrategias como: flash informativo, publicación en home de Isolución, documentación nueva del mes de mayo, inducción y reinducción virtual del SGI en plataforma @Medellín, además se está elaborando un video y se solicitó a Comunicaciones la elaboración de unos tabloneros para colocar en diferentes puntos de la institución. En cuanto al tema de riesgo químico, se actualizó el manual, incluyendo la actualización del etiquetado bajo el Sistema Globalmente Armonizado dando cumplimiento al Decreto 1496 de 2018. En cuanto al etiquetado de las sustancias químicas, este aún está en proceso de implementación, se espera que sea terminado en los plazos establecidos, 30 de noviembre del presente año. (ver acta 01 del 05 de febrero de 2019)

1.3 LOS CAMBIOS (INTERNOS Y EXTERNOS) QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL: Se realiza una revisión y actualización del ANÁLISIS DE CONTEXTO se describe a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” - Pacto por la sostenibilidad • Estrategia Nacional de Economía Circular 2018 – 2022 • Decreto 1496 de 2018 - Por el cual se adopta el Sistema Globalmente armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química • Decisión 706 de 2008 Comunidad Andina - Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal • Implementar estrategias que promuevan la cultura del sistema de gestión integrado. • Puesta En funcionamiento de la Ciudadela Universitaria de Occidente que permitirá descongestionar la Institución • Integración de Nuevos buses eléctricos al sistema masivo de transporte publico • Integración de la tarjeta cívica al carnet estudiantil • Requerimientos de nuevos espacios adecuados con tecnología de punta para garantizar la adecuada prestación del servicio. • Fortalecimiento de las estrategias de Movilidad sostenible en el AMVA. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 Todos Por un Nuevo País. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta En funcionamiento de la Ciudadela Universitaria de Occidente que No permitirá el control sobre todas las actividades desarrolladas desde Docencia. • Resolución 1379 de 2017 - La resolución en su momento de creación no fue pensada para ser implementada en las instituciones Educativas. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se Eliminan amenazas
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entidad Pública con Sistema de Gestión Ambiental implementado y certificado • Inducción Virtual del SGI • Actualización de la Política del SGI • Creación del comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible y aprobación del Plan MES institucional • Resolución 109 de 2019, Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del Plan de Movilidad Sostenible de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. • Resolución 149 de 2019 Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible y se definen las funciones de los integrantes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia • Control y seguimiento ambiental en la adquisición de bienes y servicios a través de terceros. • Vinculación al CIDEAM de los procesos de docencia. • Nuevo bloque de Bienestar que permite disminuir la presión sobre las zonas verdes • Implementación de pagos en línea. • Fortalecimiento del Equipo del SGA • Implementación del proyecto: Universidades Sostenibles y resilientes en la institución. • Compromiso de los administradores de los locales comerciales con el SGA <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera Institución Universitaria pública de estas características en ser certificado su SGA bajo la NTC ISO 14001 Versión 2004, en el Departamento de Antioquia. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio en rectoría, donde el nuevo rector no comparta los actuales lineamientos del SGA. • Debido al poco personal no se tiene control sobre las actividades de docencia en desconcentración. • Sede de Extensión por fuera del campus universitario <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No contar con la red de aguas residuales separada al interior de la institución.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto 1330 de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Asignación de espacios académicos en la nueva sede de la Alcaldía (Ciudadela occidente). <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en el proyecto "AUDIT Sistema de Garantía de la calidad" desarrollado por el MEN, ya que por parte del MEN no se le dio continuidad a este proyecto. Decreto 1280 de 2018 Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 (CNA), ya que fue derogado por el decreto 1330 de 2019. Resolución 2674 de 2013 Requisitos sanitarios para la preparación de alimentos, por el actual servicio de alimentación ejecutado por el programa de gastronomía y patrocinado por Sapiencia, la Institución no presta más este servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Continúan igual.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Puesta en funcionamiento del bloque de Bienestar. Horarios de atención los días domingos (Gimnasio y Biblioteca) Implementación de pagos en línea. Participar en las medias técnicas laborales del Municipio de Medellín. Se actualiza la fortaleza "Construcción de los nuevos laboratorios (gastronomía y Fabricación digital y diseño paramétrico)" por la Implementación y dotación del laboratorio de gastronomía y Fabricación digital y diseño paramétrico. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de alimentación preparado por el programa de gastronomía para estudiantes de las becas Sapiencia, ya que no se presta más este servicio. Estructura de un nuevo PEI, ya que lleva 3 años de implementación. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sede de Extensión por fuera del campus universitario.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - LACMA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento de vigilancia y control de los entes reguladores para las industrias de alimentos 	<p>Continúan igual.</p>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cooperación de la Institución con otras IES, con programas de la Alcaldía de Medellín. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacio limitado para crecer la infraestructura física del laboratorio. Se envía correo a Planeación para que analice esta debilidad con respecto a la gestión de los riesgos. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta acreditación en ISO 17025 y se incluye como una fortaleza, ya que no es una exigencia del mercado.

CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS DEL SGSST

A la fecha se está adelanto el análisis del contexto, pese a que no es un requisito para el decreto 1072 de 2015, pero se conociera pertinente adelantar este trabajo como requisito de la NTC ISO 45001 2018

1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRALES (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS).

Fuente de la información: Planeación Institucional, datos a 2018).

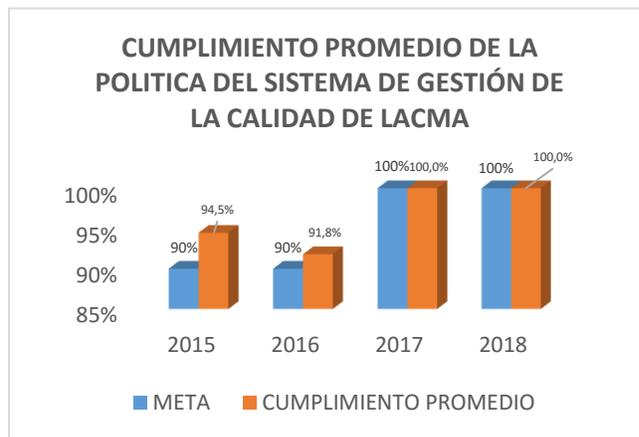
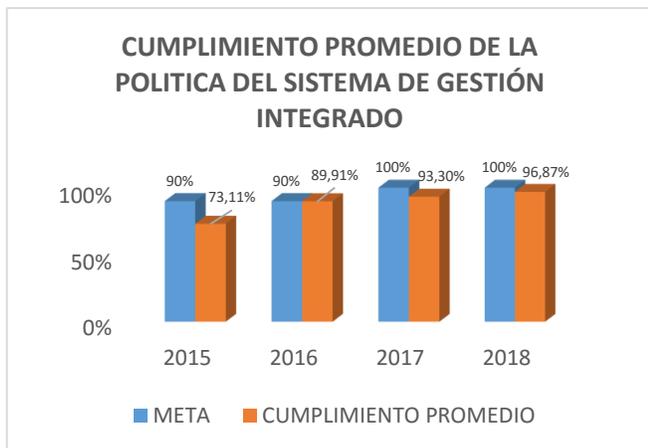
POLÍTICA INTEGRAL: a continuación, se muestra los resultados de la medición de la Política del Sistema de Gestión Integrado:

POLITICA INTEGRAL - INSTITUCIONAL		
Directriz	Ponderación de la Directriz	2018
		Cumplimiento de la Directriz
Velar por la satisfacción de las partes interesadas en la prestación de los servicios derivados de sus procesos.	20,00%	20,00%
Cumplir con la normatividad legal aplicable, y con los demás lineamientos que la Institución se comprometa a desarrollar.	20,00%	20,00%
Garantizar la gestión de sus riesgos y la continuidad de su objeto social.	20,00%	20,00%
Ser una Institución de Educación superior reconocida por la excelencia académica, la calidad en la prestación del servicio, el respeto por el medio ambiente, la prevención de la contaminación y por la generación de espacios de trabajo seguros y saludables.	40,00%	36,56%
CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	100%	96,56%

POLITICA DE CALIDAD LACMA: a continuación, se muestra los resultados de la medición de la Política de Calidad.

POLITICA INTEGRAL - LACMA		
Directriz	Ponderación de la Directriz	2018
		Cumplimiento de la Directriz
Velar por la satisfacción del cliente en la prestación de servicios de análisis microbiológicos, fisicoquímicos, asesoría, capacitación en inocuidad y calidad, apoyo a la investigación, la docencia y la proyección social al sector industrial, comercial y residencial.	25,00%	25,00%
Cumplir con la normatividad legal aplicable, los métodos establecidos por el laboratorio y los requisitos de los clientes.	25,00%	25,00%
Garantizar resultados confiables, oportunos, precisos y exactos, apoyados en la competencia del talento humano y en la idoneidad de los métodos y los equipos.	50,00%	46,87%
CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA INTEGRAL	100,00%	96,87%

Tendencia del cumplimiento de la Política del SGI y de Calidad de Lacma:



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

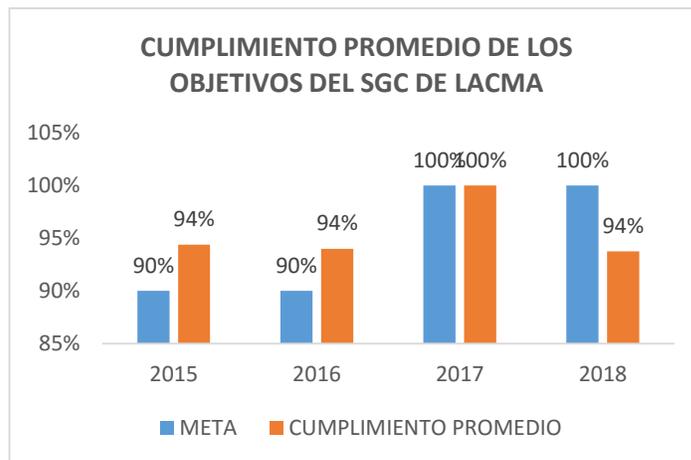
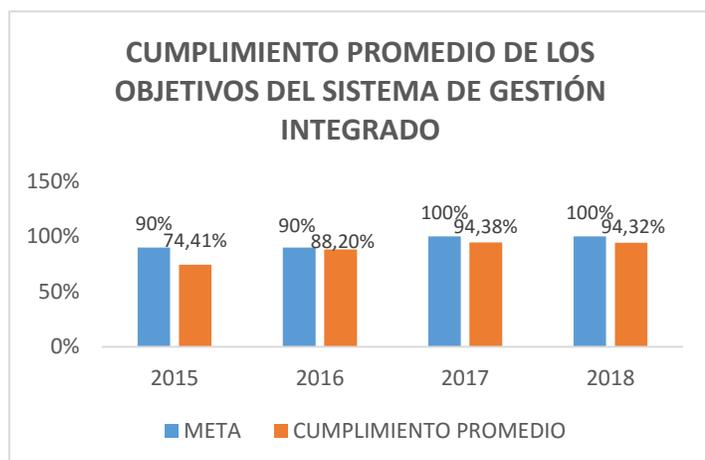
OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			
Definición	2018		Justificación
	Meta	Resultado	
Lograr la satisfacción de las partes interesadas de la Institución.	100%	100,00%	-
Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y de otro tipo aplicables a la Institución.	100%	100,00%	-
Gestionar los riesgos para minimizar el impacto desfavorable sobre la Institución	100%	100,00%	-
Asegurar la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado de la Institución.	100%	99.70%	El promedio de los estudiantes de las tecnologías de la institución (96), está por encima del promedio nacional (90), pero no se alcanza la meta establecida en el indicador (100).
Mejorar la gestión de los procesos con el fin de garantizar la prestación de los servicios.	100%	100,00%	-
Establecer controles operacionales y estrategias que permitan prevenir la contaminación al medio ambiente.	100%	65,94%	De los 38530 kg de residuos sólidos generados por la Institución durante el año 2018, se logró recuperar 9230 Kg de material con potencial de reciclaje, equivalente al 23,95 % del total de residuos generados, esto se logró a través del trabajo de recuperación llevado a cabo por el recuperador de la Precooperativa de recuperadores RECIMED y las estrategias implementadas desde Gestión Ambiental para la separación en la fuente, además de la Contratación de una persona operativa que apoya el Manejo Integral de los residuos.: los residuos que más se recuperaron fueron: cartón con 2069 Kg (22,4%) Archivo con 1970 Kg (21,34%), Chatarra con 1465 kg (15,87%) y Plegadiza con 817 Kg (8,85 %). El incremento en el consumo de energía puede obedecer a diferentes factores, entre ellos el inicio de operaciones del laboratorio 3D, el mejoramiento de las condiciones de iluminación de las zonas comunes (si bien se usa tecnologías con alta eficiencia energética, se aumentó considerablemente el número de lámparas) De igual forma desde junio el edificio de borde cuenta con energía la cual se encuentra conectada al sistema general de la Institución, si bien este no entro en operación hasta inicios de 2019, en este si se adelantaron continuamente trabajos de adecuación, incluido trabajos con soldadura, herramientas eléctricas. Así mismo se requirió iluminación constante por vigilancia y seguridad de la institución. De acuerdo a últimas mediciones del indicador y a las nuevas condiciones locativas de la Institución se revisará la meta del indicador con

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			
Definición	2018		Justificación
	Meta	Resultado	
			el fin de ajustarse a las condiciones actuales. La meta para el 2018 era disminuir en un 3 %, los residuos sólidos generados, sin embargo estos aumentaron en un 13,6 % (38530 Kg/ anuales) debido principalmente a dos factores: 150 almuerzos diarios preparados en la Institución y entregados en empaques biodegradables para becas sapiencia y el operario que apoya todo el proceso de manejo de residuos sólidos, incluido la compactación de residuos fue insuficiente para esta labor por lo que no fue posible compactar todo el material generado.
Establecer lineamientos y acciones encaminadas a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, generando ambientes de trabajo seguros y saludables.	100%	100,00%	

OBJETIVOS DEL SGC DE LACMA			
Definición	Descripción	2018	
		Meta	Resultado
1. Mantener la satisfacción de los clientes de LACMA, mediante la evaluación de los servicios por parte de estos.	Busca conocer la satisfacción de los clientes de LACMA con los servicios ofrecidos.	100%	100,00%
2. Asegurar la confiabilidad de los resultados de los ensayos realizados.	Busca garantizar la confiabilidad de los resultados a través del mejoramiento continuo.	100%	93,75%

Tendencia del cumplimiento promedio de los objetivos del SGI.

Cabe aclarar que los objetivos del Sistema de Gestión Integrado y Lacma se actualizaron en el año 2019 mediante Acuerdo No. 05 de 2019.



OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES: (Fuentes de la información: Gestión ambiental)

PROGRAMA	OBJETIVO	META	RESULTADO
Manejo Integral de Residuos Sólidos	Controlar los impactos sobre el ambiente y la salud pública, de los usuarios y partes interesadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a través del programa para el Manejo Integral Residuos Sólidos y líquidos, comunes, peligrosos y especiales.	Reducir la generación de residuos sólidos en la Institución a través de la implementación del programa ambiental en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en un 3 % en el año en curso.	La meta para el 2018 era disminuir en un 3 %, los residuos sólidos generados, sin embargo, estos aumentaron en un 13,6 % (38530 Kg/ anuales) debido principalmente a dos factores: 150 almuerzos diarios preparados en la Institución y entregados en empaques biodegradables para becas sapiencia y el operario que apoya todo el proceso de manejo de residuos sólidos, incluido la compactación de residuos fue insuficiente para esta labor por lo que no fue posible compactar todo el material generado.
		Recuperar en un 25 % los residuos sólidos con potencial de reciclaje generados en la Institución.	De los 38530 kg de residuos sólidos generados por la Institución durante el año 2018, se logró recuperar 9230 Kg de material con potencial de reciclaje, equivalente al 23,95 % del total de residuos generados, esto se logró a través del trabajo de recuperación llevado a cabo por el recuperador de la Precooperativa de recuperadores RECIMED y las estrategias implementadas desde Gestión Ambiental para la separación en la fuente, además de la Contratación de una persona operativa que apoya el Manejo Integral de los residuos. Los residuos que más se recuperaron fueron: cartón con 2069 Kg (22,4%) Archivo con 1970 Kg (21,34%), Chatarra con 1465 kg (15,87%) y Plegadiza con 817 Kg (8,85 %).
		Disponer adecuadamente (tratamiento especial) el 100 % de los residuos sólidos peligrosos y/o especiales generados en la Institución.	De los 2345,8 Kg de residuos peligroso y especiales generados en la Institución durante el año 2018, el 100 % de los residuos fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros especializados en el tema como: Ruta Hospitalaria EMVARIAS y ASEI – Biológicos y Contaminados los cuales cuentan con licencia ambiental para la disposición de este tipo de residuos. Los residuos dispuestos fueron: Residuos peligrosos laboratorios: 2210 Kg, Luminarias: 41,8 kg, Tóner: 26,4 Kg, baterías: 41,7Kg, otros: 25,9Kg
Manejo Seguro de Gas Refrigerante	Dar un uso adecuado a los gases refrigerantes utilizados en los sistemas de refrigeración de la Institución dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.	Reducir la utilización de gases refrigerantes No permitidos y en transición en un 10 % para el año en curso	A la fecha se ha obtenido una disminución de un 18,56% en la utilización de equipos refrigerantes con gases refrigerantes no permitidos o en transición, a partir de la creación del indicador solo se adquieren equipos con gases refrigerantes ecológicos o permitidos. Durante el año 2019 no se han adquirido nuevos aires acondicionados y no se ha cambiado gas refrigerante a los existentes.
Programa Uso Eficiente de Agua	Medir el consumo de agua por persona día, para establecer controles sobre las desviaciones que se puedan presentar en la utilización del recurso, y dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la NTC 1500 sobre consumo per cápita en universidades.	Mantener el consumo de agua, a través de la implementación del programa ambiental en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en un 0,013 m3/persona para el año en curso.	Durante el año 2018 se presentaron diferentes factores que ocasionaron el incremento en el consumo de agua, entre ellos se encuentran: - Daños en la red de acueducto de la Institución por diferentes trabajos de obra civil que afectaron la red de distribución. - Fugas Internas imperceptibles (daño en la red contra incendios, baño rectoría, daño red en zonas verdes) - Preparación de alimentos dentro de la Institución, programa de seguridad alimentaria Sapiencia. - Obras Civiles. - Incremento Estudiantes. Sin embargo y de acuerdo a la NTC 1500 el consumo de agua de la Institución está muy por debajo del consumo de agua para universidades, el cual está estimado en 0,05 m3/día por persona, por lo cual se debe realizar un análisis al Indicador y replantear la meta.
Programa Uso Eficiente de Energía	Implementar estrategias para el uso racional de la energía eléctrica, como aporte a la protección del medio ambiente	Reducir el consumo de energía, a través de la implementación del programa ambiental en la Institución Universitaria	El incremento en el consumo de energía puede obedecer a diferentes factores, entre ellos el inicio de operaciones del laboratorio 3D, el mejoramiento de las condiciones de iluminación de las zonas comunes (si bien se usa tecnologías con alta eficiencia energética, se aumentó

PROGRAMA	OBJETIVO	META	RESULTADO
	en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	Colegio Mayor de Antioquia en un 3 % para el año en curso.	considerablemente el número de lámparas) De igual forma desde junio el edificio de borde cuenta con energía la cual se encuentra conectada al sistema general de la Institución, si bien este no entro en operación hasta inicios de 2019, en este si se adelantaron continuamente trabajos de adecuación, incluido trabajos con soldadura, herramientas eléctricas. Así mismo se requirió iluminación constante por vigilancia y seguridad de la institución. De acuerdo a últimas mediciones del indicador y a las nuevas condiciones locativas de la Institución se revisará la meta del indicador con el fin de ajustarse a las condiciones actuales.
Programa de Educación Ambiental	Generar espacios, para fortalecer la capacitación y sensibilización ambiental en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	Medir la ejecución de las actividades de sensibilización ambiental establecidas en el programa. (90 %).	De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las Actividades planeadas fueron ejecutadas. En el archivo de Gestión Ambiental reposan las evidencias de las capacitaciones y sensibilizaciones, las cuales tuvieron una participación aproximada de 2044 personas

Durante el 2019 a la fecha (agosto – Noviembre) 235 personas han realizado la inducción virtual del módulo ambiental., internos, docentes y administrativos a través de @medellin.

A través del campus virtual de la Institución desde enero de 2019 a la fecha 227 personas realizaron la Inducción del SGA.

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: (Fuente de la información: Seguridad y Salud en el trabajo)

Dentro de cada programa se establecen diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento a los objetivos y metas y de esta manera contribuir al cumplimiento de los programas.

PROGRAMA	OBJETIVO	META	RESULTADO
Sistema de vigilancia epidemiológica sobre desordenes musculoesquelética (DME)	Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica sobre la prevención de desórdenes musculo esqueléticos (DME) en la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR, con el fin de adquirir y promover hábitos saludables dentro y fuera de la jornada laboral, buscando así la prevención de enfermedades laborales o desordenes musculo esqueléticos.	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención desordenes musculo esqueléticos	Actualmente se realiza actualización documental, caracterización de la población y matriz de expuestos. Se realizó visita a los diferentes puestos de trabajo, en compañía de ergónomo, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre pausas activas y posturas Se adquirieron elevadores de monitores para mejorar posturas en puestos de trabajo. Se realiza folleto sobre pausas activas Se Actualiza software de pausas activas, que facilita a los trabajadores y contratistas su realización de estas en su puesto de trabajo
Programa de riesgo químico	Implementar un programa de manejo seguro de sustancias químicas, que logre la optimización de su uso y establezca las técnicas seguras de recepción, almacenamiento, transporte y manipulación de sustancias químicas, de modo que se prevenga, mitigue o controle las afectaciones que pueden darse a la salud de los trabajadores y al	Actualización e implementación del manual de riesgo químico según las exigencias de la nueva norma en sistema globalmente armonizado	Actualmente el manual de riesgo químico está actualizando según las exigencias requeridas. Se realiza capacitación a los docentes y se hace seguimiento a través de inspecciones, del cumplimiento en el manejo de sustancias químicas. Se está construyendo la matriz de sustancias químicas con potencial de daño para la salud y sustancias cancerígenas.

PROGRAMA	OBJETIVO	META	RESULTADO
	ambiente en la utilización de estas sustancias con el apoyo y el compromiso de los coordinadores de laboratorios y docentes.		Se han realizado ejercicios de simulacros localizados en los diferentes laboratorios donde se incluye el componente químico.
Programa de protección contra caídas	Establecer mecanismos de prevención, control, selección, compra, entrega, reposición, uso y mantenimiento de los elementos de protección personal y equipos de protección contra caídas requeridos para los trabajadores, de acuerdo a los riesgos a los que se encuentren expuestos en sus oficios.	Desarrollar e implementar el programa de para la prevención de caídas	Actualmente se realiza documento, caracterización de espacios donde hay probabilidad de generar caídas al mismo nivel. Se realizó visita a los diferentes espacios de la institución verificando las condiciones de pisos, rampas y escaleras Se realizó visita s los puestos de trabajo, en compañía del área de infraestructura verificando las condiciones de las sillas, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre autocuidado y uso correcto de puesto de trabajo. Se cuenta con manual de requisitos ambientales y de seguridad y salud para contratistas donde se dan las directrices para trabajo en alturas, el cual se divulga en las inducciones
		Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para trabajos alturas	Se hace seguimiento a los equipos de alturas, se realizan los permisos, se capacita al personal.
		Divulgar a los contratistas los requisitos para la realización de trabajo en alturas dentro de la institución.	Se socializa a través de inducciones los requisitos aplicables.
Programa de riesgo físico	Identificar los factores de riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores de la institución en las diferentes áreas de trabajo con el fin de adoptar medidas preventivas para mejorar sus condiciones.	Evaluación y análisis de la iluminación de los puestos de trabajo de la institución universitaria.	100 puntos evaluados * 30 puntos de medición cumplen * 67 puntos de medición, reportaron deficiente iluminación * 3 puntos de medición, reportaron exceso de iluminación.
		Evaluación y análisis de ruido en las aulas de clases y los puestos de trabajo de la institución universitaria.	Se evaluaron 19 puntos donde * se cumple con las condiciones normales de Ruido en 84.2% (16/19) * No cumple 15.8% (3/19) Para los sitios donde no se da cumplimiento con el nivel recomendado se observa que, en el caso de las aulas, se encontraban alumnos recibiendo clase, incluso en uno de ellos (aula 270) los alumnos estaban exponiendo. Para el caso de la coordinación deportiva se tiene incidencia de la música del gimnasio ubicado frente a la misma y el ocupante de la oficina se encontraba en reunión al interior de la misma.
Sistema de vigilancia epidemiológico sobre riesgo biológico	Implementar un sistema que permita a la institución controlar y disminuir en forma temprana la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocasionadas por la exposición a factores de riesgo biológico.	Desarrollar el sistema de vigilancia para la prevención y control del riesgo biológico.	Se desarrolla el proceso documental y la matriz de expuestos. Se capacitó al personal de la institución en el manejo y reporte del accidente biológico. Se participa en inducción con los estudiantes que realizaran su práctica en instituciones de salud. Se aplican y actualizan los esquemas de vacunación de los trabajadores expuestos al riesgo.
Programa de salud mental.	Atenuar los riesgos psicosociales presentes en la comunidad institucional y establecer las medidas necesarias para prevenir los efectos negativos para la seguridad y salud de los funcionarios, con el fin de impactar la calidad de vida a través de la implementación de un método de intervención a cargo de la	Realizar entrega individual de los resultados de la Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la institución universitaria, que presentaron	Entrega individual de los resultados de la Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la institución universitaria, que presentaron novedades en la medición; con la finalidad de implementar estrategias de intervención. Socializar las rutas de inclusión a los programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco.

PROGRAMA	OBJETIVO	META	RESULTADO
	psicóloga del área de Bienestar y en apoyo del área de SST.	novedades en la medición. Desarrollar un programa que permita la vigilancia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco. Así como la prevención del suicidio	Así como la prevención del suicidio.
Programa de riesgo publico	Implementar un programa de transformación cultural en torno a la prevención de los riesgos públicos a los cuales se encuentran expuestos los colaboradores de la institución universitaria, enfocados en prevenirlos y minimizarlos mediante programas de concientización para cumplir con los procedimientos establecidos por la institución universitaria. Velando así por el bienestar individual y colectivo de los trabajadores	Capacitar al personal de la institución más expuesto al riesgo en actividades externas. Desarrollo de proceso de actuación entorno a la prevención del riesgo público.	Capacitación y socialización al personal docente, administrativo y de extensión que realiza labores extramurales que tienen más exposición al riesgo público. Actualmente se viene trabajando en proceso documental sobre las guías de comportamiento preventivo, tanto para el campus universitario y los convenios de extensión.
Sistema de Vigilancia epidemiológico de conservación de la VOZ	Implementar un sistema que permita a la institución controlar y disminuir en forma temprana la incidencia de alteraciones del aparato de fonación y las enfermedades profesionales. Así como el acompañamiento a los colaboradores que ya tienen un diagnóstico.	Desarrollar un sistema que permita la vigilancia para la prevención alteraciones en el aparato de fonación, así como los factores protectores.	Se aplica encuesta sobre manejo de la voz, para determinar factores protectores y factores de riesgo, lo cual sirve de base para la tipificación de la población. Se realizan capacitaciones en manejo y la conservación de la voz para el personal docente y administrativo que atienden publico Se realiza entrega de altoparlantes a docentes que presentan alteraciones y diagnósticos de alteración de la voz. Actualmente se cuenta con el documento, caracterización de expuestos. Se está trabajando en la realización de propuesta documental.
Plan estratégico de seguridad Vial (PESV).	Implementar estrategias, acciones y mecanismos que permitan mitigar la materialización de accidentes viales, que puedan afectar a nuestros colaboradores, contratistas y a la comunidad en general en las diferentes áreas donde desarrollamos actividades, tanto en nuestras vías internas como en las vías públicas.	Desarrollar un plan que permita la generación de estrategias, acciones y mecanismos para mitigar la materialización de accidentes viales, que puedan afectar a nuestros colaboradores, contratistas.	Creación de resolución N° 109 del 2 de mayo de 2019 Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del plan de movilidad sostenible de la Institución. Creación de resolución N° 149 del 06 de junio de 2019 Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad vial y Movilidad Sostenible y se definen las funciones de los integrantes de la Institución. Desarrollo de capacitaciones y formaciones sobre seguridad vial Se está adelantado el proceso documental, para presentar y radicar el PESV institucional ante la secretaria de movilidad. Encintado de las aulas móviles de gastronomía.
Estilos de vida saludables	Promover Estilos de Vida y entornos de trabajo saludables, que permitan generar salud física y mental en los trabajadores de la Institución	Promover facilitar, apoyar y fomentar los estilos saludables en los trabajadores, de manera que permitan mejorar sus condiciones de salud.	Generación de programas en conjunto con el área de bienestar tales como Programa de Salud mental Programa de alteraciones cardiovasculares Programa de pausas activas Campañas de estilos de vida saludable

Durante el 2019 a la fecha 240 personas han realizado la inducción virtual. Entre contratistas de extensión, internos, docentes y administrativos.

1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS: (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado)

Item	2015	2016	2017	2018	2019 (Octubre 31)
Incidente o accidente	0	0	0	4	17
Auditorías externas	0	1	6	5	2
Auditorías internas	50	29	16	13	17
Documentación	0	0	0	0	0
Indicadores	18	9	15	8	4
PQRSFD	0	0	0	0	0
Revisión por la Dirección	0	0	0	0	0
Riesgos	0	0	0	0	1
Satisfacción	1	0	0	0	0
Salidas no conformes	0	0	0	0	0
Otra fuentes	1	2	5	14	1
Simulacros	-	-	-	-	3
Inspecciones	-	-	-	-	16
TOTAL	70	41	42	44	61

Se evidencia que los procesos (incluido Lacma) ya están empezando a implementar acciones correctivas diferentes a las no conformidades resultantes de las Auditorías internas, sin embargo, se debe seguir reforzando el tema.

En lo que va de la vigencia 2019 se han implementado 61 acciones correctivas y 125 preventivas, lo que muestra que el SGI empieza a tener un enfoque preventivo.

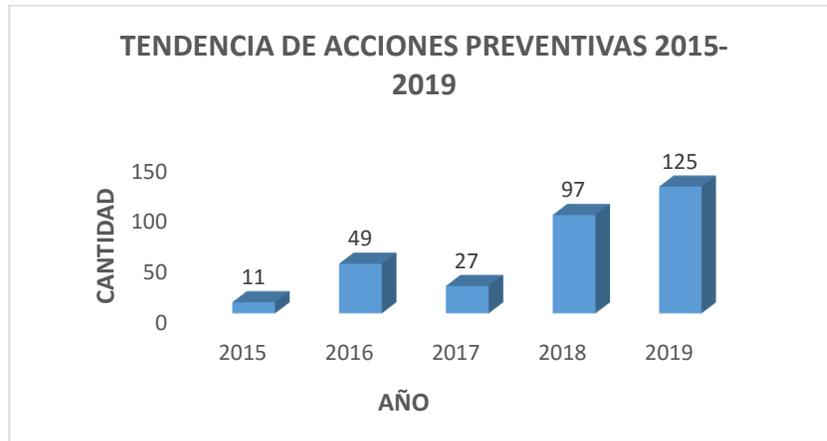
En la vigencia 2019 aparecen dos categorías nuevas de acciones correctivas “Simulacros e Inspecciones”

Las tendencias por Sistema de Gestión son las siguientes:



En el semestre 2019-1 se encuentran gestionadas la totalidad de las acciones correctivas y preventivas.

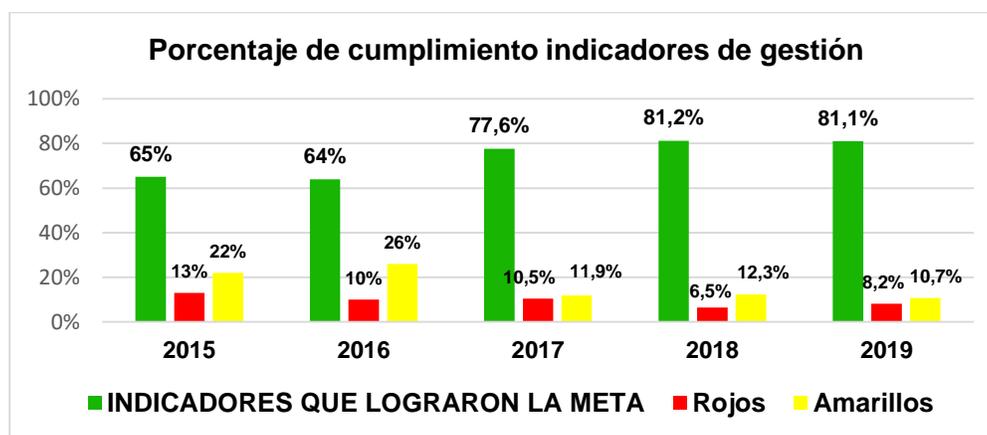
Adicionalmente se implementan acciones preventivas que muestran la siguiente tendencia:



1.6 DESEMPEÑO DEL SGI (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de los indicadores según su tipología a seguimiento septiembre 30 de 2019, incluido Lacma.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN SEGÚN SU TIPOLOGÍA EN 2019							
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD/ RESULTADO	%	EFICACIA/ PRODUCTO	%	EFICIENCIA	%	TOTAL
INDICADORES QUE LOGRARON LA META	37	23%	82	52%	10	6%	129
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META (ROJOS Y AMARILLOS)	12	8%	15	9%	3	2%	30
Rojos	4	3%	6	4%	3	2%	13
Amarillos	8	5%	9	6%	0	0%	17
TOTALES	49	31%	97	61%	13	8%	159



En cuanto al cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos en 2019, puede observarse que: 129 indicadores, es decir, el 81.1% lograron las metas totalmente (en verde); 30 indicadores, es decir, el 18.9% no lograron las metas: 13 indicadores, correspondientes al 8.2% quedaron por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo) y 17, que corresponden al 10.7% quedaron dentro de los rangos de tolerancia (en amarillo).

PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN EN 2019		
Indicadores con medición actualizada	147	92,5%
Indicadores con medición sin actualizar	12	7,5%

Los procesos que para la fecha de seguimiento no contaban con las mediciones de los indicadores actualizadas, fueron:

PROCESO	INDICADOR
Docencia	DC-FI-05: NUEVOS PROGRAMAS.
Gestión de Infraestructura	GI-FI-10: SOLICITUDES DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DETECTADOS POR EL PROCESO GI-FI-11: SOLICITUDES DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS USUARIOS.
Gestión Documental	GD-FI-04: ENTREGA DE DOCUMENTOS SOLICITADOS OPORTUNAMENTE. GD-FI-05: DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.
Seguridad y Salud en el Trabajo	SS-FI-03: SEVERIDAD DE ACCIDENTE LABORAL CONVENIOS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICA. SS-FI-09: ÍNDICE DE FRECUENCIA POR ENFERMEDAD COMÚN. SS-FI-10: ÍNDICE DE SEVERIDAD POR ENFERMEDAD COMÚN. SS-FI-15: FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CONVENIOS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICA. SS-FI-16: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES. SS-FI-23: AUSENTISMO POR INCAPACIDADES MÉDICAS. SS-FI-24: EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIONES DEL SG-SST.

Para el año 2019, hubo un total de 13 indicadores con mediciones actualizadas que obtuvieron logros por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo), estos fueron:

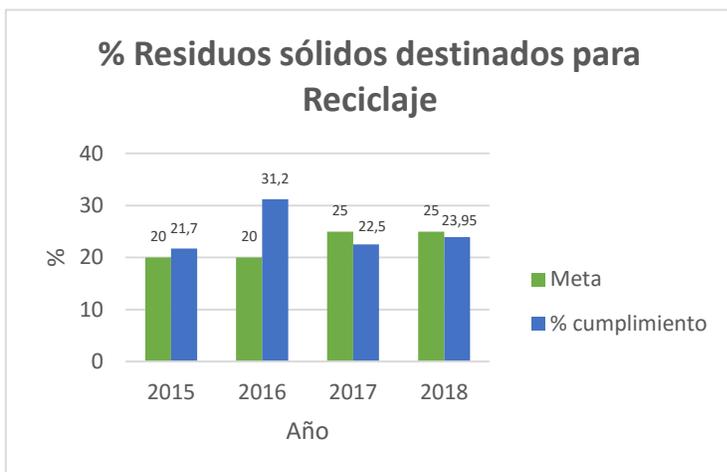
PROCESO	INDICADOR
Bienestar Institucional	BI-FI-02 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Gestión Administrativa Y Financiera	GF-FI-02 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS SIN CONVENIOS.
Gestión Ambiental	- GA-FI-03 DISMINUCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS PERCAPITA - GA-FI-04: DISMINUCIÓN CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA PERCAPITA - GA-FI-05 CONSUMO DE AGUA PERCAPITA.
Graduados	- GR-FI-08 TASA DE ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE GRADUADOS. - GR-FI-09 TASA DE OCUPACIÓN: GRADUADOS VINCULADOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.
Internacionalización	IN-FI-09: NÚMERO DE ESTUDIANTES EN MOVILIDAD ENTRANTE
Laboratorio De Salud	DC-LS-FI-05: ENTRADA DE ESTUDIANTES AL LABORATORIO.
LACMA prestación de servicios	LACMA-PS-FI-09 CONCORDANCIA DE LOS CONTROLES DE CALIDAD MICROBIOLÓGICOS EXTERNOS EN LA MATRIZ ALIMENTOS.
Planeación Institucional	PI-FI-21 CONTROL DE RIESGOS INSTITUCIONALES ACEPTABLES.
Seguridad Y Salud En El Trabajo	- SS-FI-10 ÍNDICE DE SEVERIDAD POR ENFERMEDAD COMÚN. - SS-FI-31: EVALUACIÓN INICIAL DEL SGSST.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Las mediciones del sistema de Gestión ambiental en la actualidad están compuestas por nueve indicadores distribuidos en: 3 de efectividad, 4 de eficacia y 2 de eficiencia.

A continuación, se presenta el comportamiento de los indicadores durante los años 2014 al 2018:

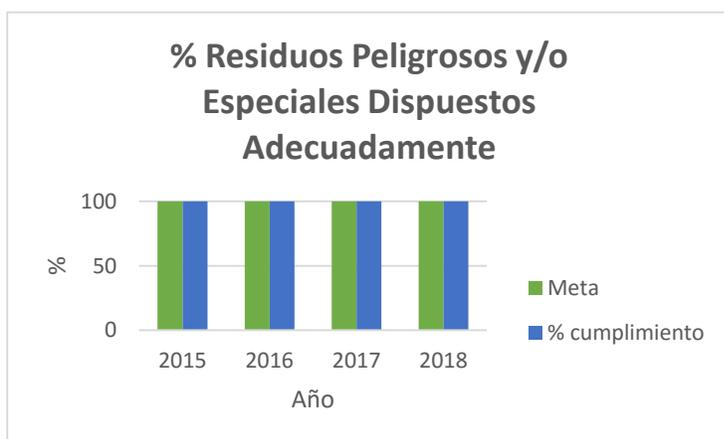
Residuos Sólidos destinados para reciclaje



	Meta	% cumplimiento
2014	20	33,7
2015	20	21,7
2016	20	31,2
2017	25	22,5
2018	25	23,95

De los 38530 kg de residuos sólidos generados por la Institución durante el año 2018, se logró recuperar 9230 Kg de material con potencial de reciclaje, equivalente al 23,95 % del total de residuos generados, Los residuos que más se recuperaron fueron: cartón con 2069 Kg (22,4%) Archivo con 1970 Kg (21,34%), Chatarra con 1465 kg (15,87%) y Plegadiza con 817 Kg (8,85 %).

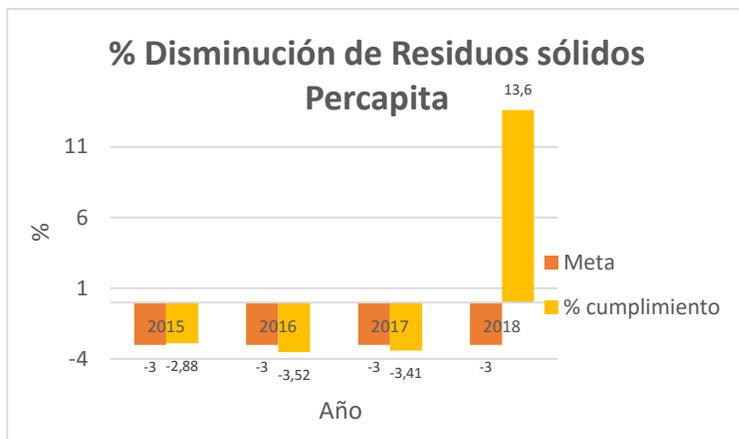
Residuos Peligrosos y/o Especiales Dispuestos Adecuadamente



	Meta	% cumplimiento
2014	100	100
2015	100	100
2016	100	100
2017	100	100
2018	100	100

De los 2345,8 Kg de residuos peligroso y especiales generados en la Institución durante el año 2018, el 100 % de los residuos fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros especializados en el tema como: Ruta Hospitalaria EMVARIAS y ASEI – Biológicos y Contaminados los cuales cuentan con licencia ambiental para la disposición de este tipo de residuos.

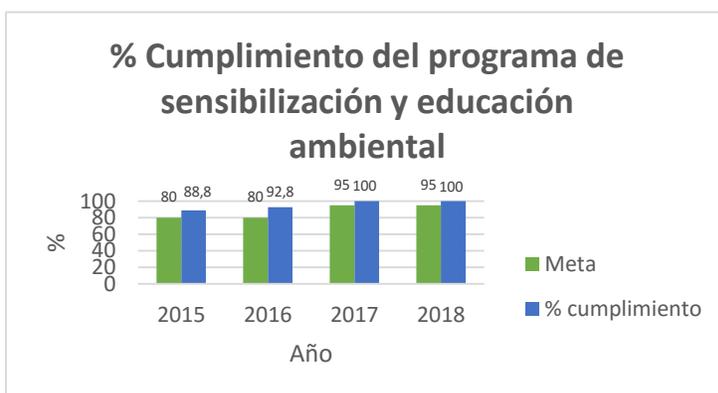
Disminución Residuos Sólidos Percapita



	Meta	% cumplimiento
2014	-3	-3,44
2015	-3	-2,88
2016	-3	-3,52
2017	-3	-3,41
2018	-3	13,6

La meta para el 2018 era disminuir en un 3 %, los residuos sólidos generados, sin embargo, estos aumentaron en un 13,6 % (38530 Kg/anuales) debido principalmente a dos factores: 150 almuerzos diarios preparados en la Institución y entregados en empaques biodegradables para becas sapiencia y el operario que apoya todo el proceso de manejo de residuos sólidos, incluido la compactación de residuos fue insuficiente para esta labor por lo que no fue posible compactar todo el material generado.

Cumplimiento del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental



	Meta	% cumplimiento
2014	80	100
2015	80	88,8
2016	80	92,8
2017	95	100
2018	95	100

De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las Actividades planeadas fueron ejecutadas

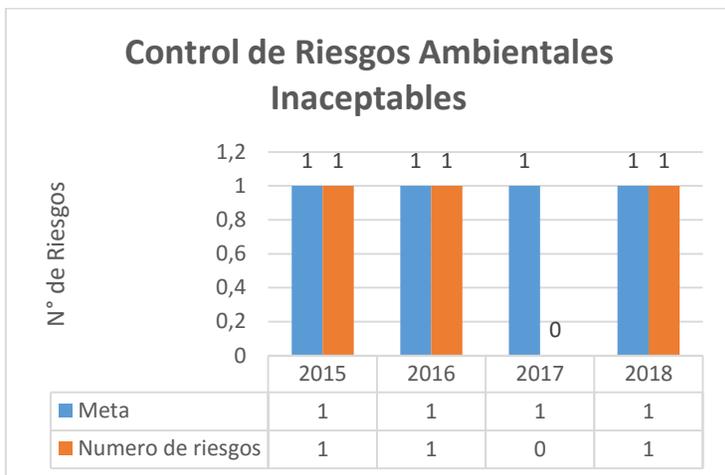
Control de Riesgos Ambientales Aceptables



	Meta	Numero de riesgos
2014	0	0
2015	0	0
2016	0	0
2017	0	0
2018	0	0

No se han encontrado riesgos ambientales que pasen de aceptables a inaceptables.

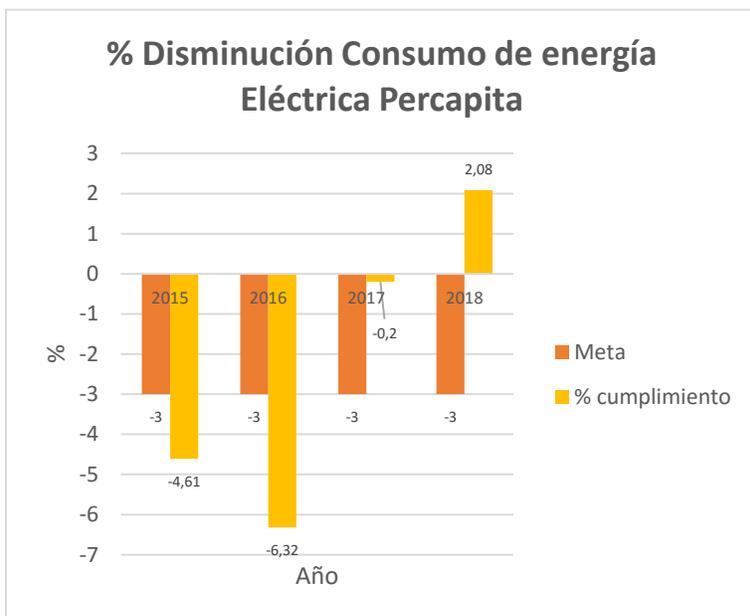
Disminución de Riesgos Inaceptables



	Meta	Numero de riesgos
2015	1	1
2016	1	1
2017	1	0
2018	1	1

Se elimino como riesgo Posibilidad de no adaptar el sistema de gestión ambiental a la nueva versión de la norma NTC ISO 14001:2015. Ya que se logró la transición de la nueva versión de la norma

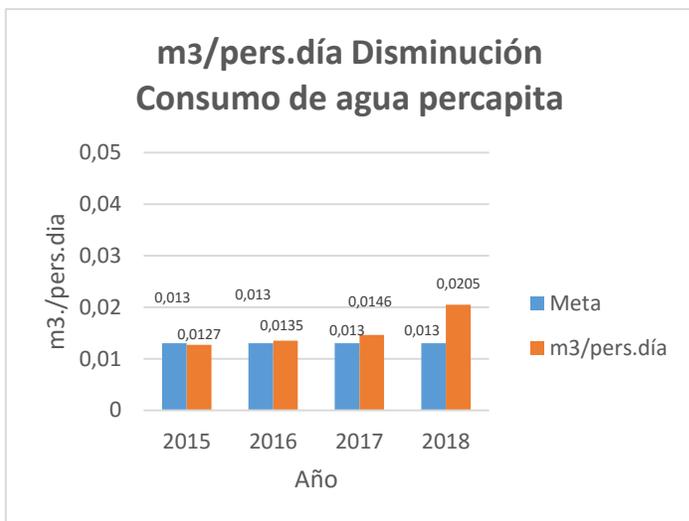
Disminución Consumo de Energía Eléctrica Percapita



	Meta	% cumplimiento
2014	-3	-12,37
2015	-3	-4,61
2016	-3	-6,32
2017	-3	-0,2
2018	-3	2,08

El incremento en el consumo de energía puede obedecer a diferentes factores, entre ellos el inicio de operaciones del laboratorio 3D, el mejoramiento de las condiciones de iluminación de las zonas comunes De igual forma desde junio el edificio de borde cuenta con energía la cual se encuentra conectada al sistema general de la Institución, si bien este no entro en operación hasta inicios de 2019, en este si se adelantaron continuamente trabajos de adecuación, incluido trabajos con soldadura, herramientas eléctricas.

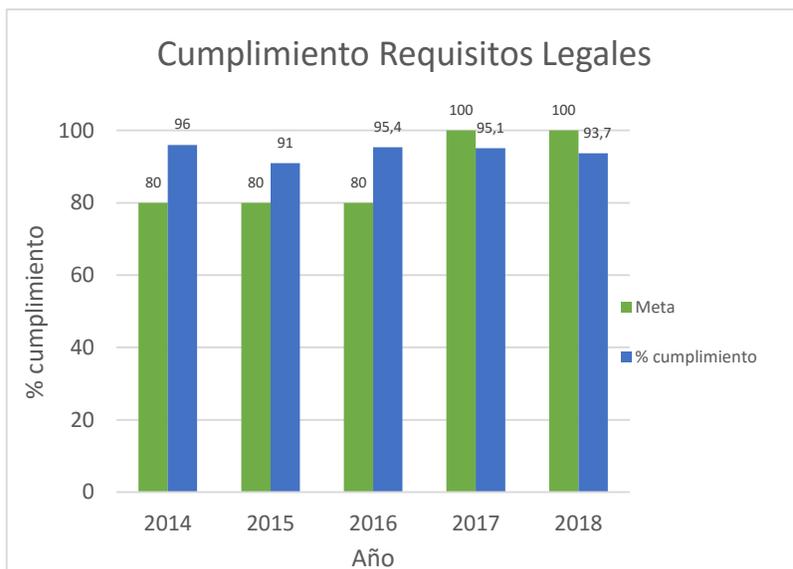
Consumo de Agua Percapita



	Meta	m3/pers.día
2014		
2015	0,013	0,0127
2016	0,013	0,0135
2017	0,013	0,0146
2018	0,013	0,0205

Durante el año 2018 se presentaron diferentes factores que ocasionaron el incremento en el consumo de agua, entre ellos se encuentran: - Daños en la red de acueducto de la Institución por diferentes trabajos de obra civil que afectaron la red de distribución. - Fugas Internas imperceptibles (daño en la red contra incendios, baño rectoría, daño red en zonas verdes, Obras Civiles.

Cumplimiento de Requisitos Legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Ambiental

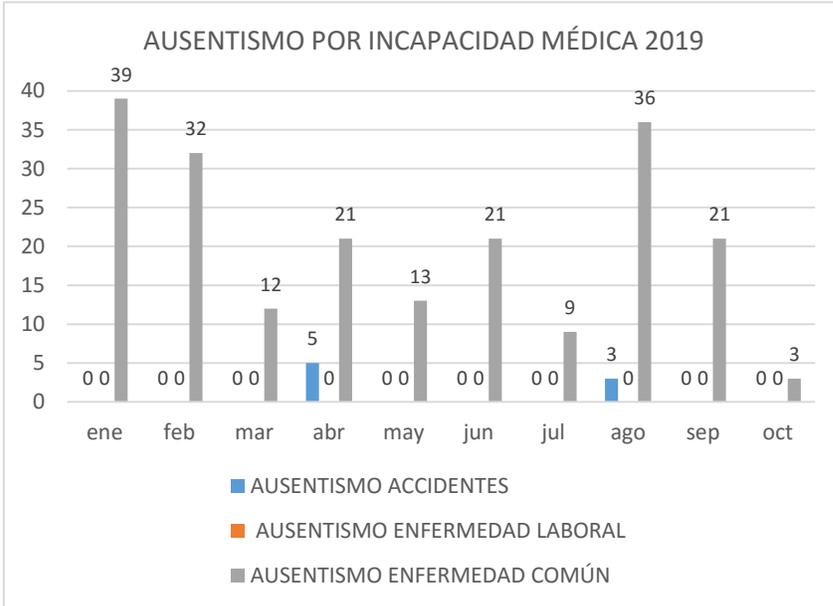


	Meta	% cumplimiento
2014	80	96
2015	80	91
2016	80	95,4
2017	100	95,1
2018	100	93,7

De los 111 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 104 que corresponde a un 93.7 %, 7 cumplen con observaciones, que corresponden al 4,5 % y no hay requisitos que no se cumplan. La disminución en el cumplimiento se debe a que se identificaron nuevos requisitos legales como proceso de la auditoria interna en año 2018, en gestión del riesgo donde el Sistema de Gestión Ambiental tiene competencia.

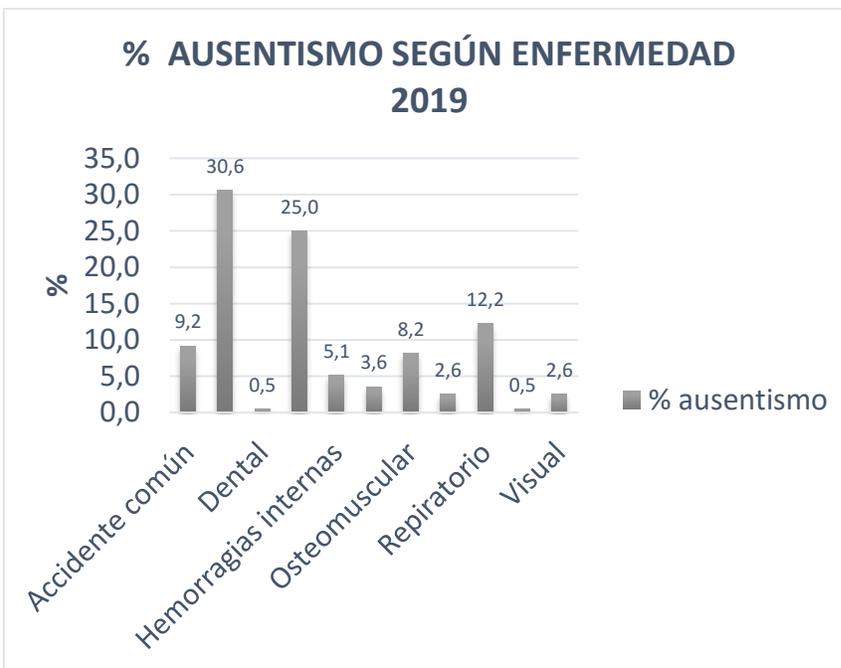
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ausentismo por causa medica 2019

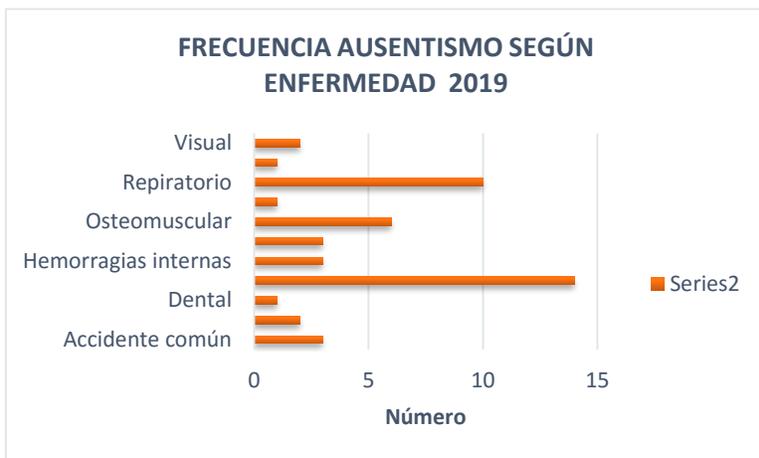


Se realiza comparación entre el ausentismo por enfermedad general, laboral y por accidentes de trabajo. En el año 2019 se han presentado 4 accidentes laborales con incapacidad en personal de planta. Las incapacidades médicas por causa de enfermedad general representan en total 195 días perdidos hasta el mes de octubre de 2019 lo que representa un 52% menos respecto al año 2018.

Se observa variación en cada mes del año

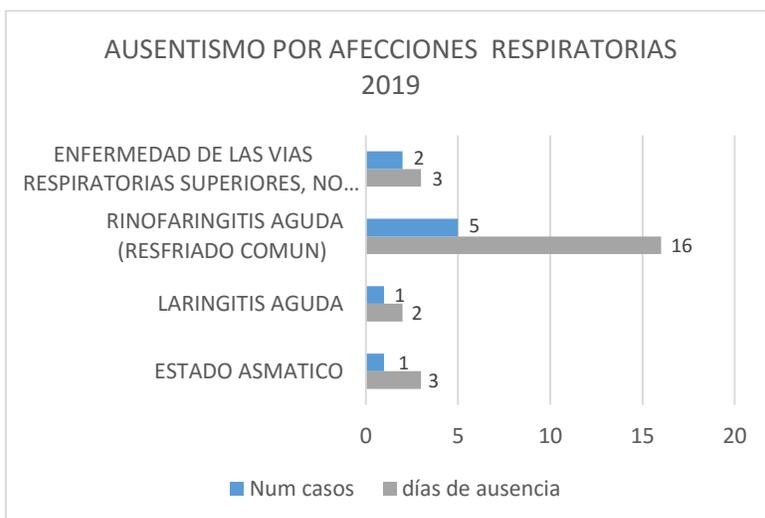


En el 2019, el ausentismo por causa médica se mide en personal de planta, donde se observa que la principal causa de ausencias se debe a la enfermedad común.



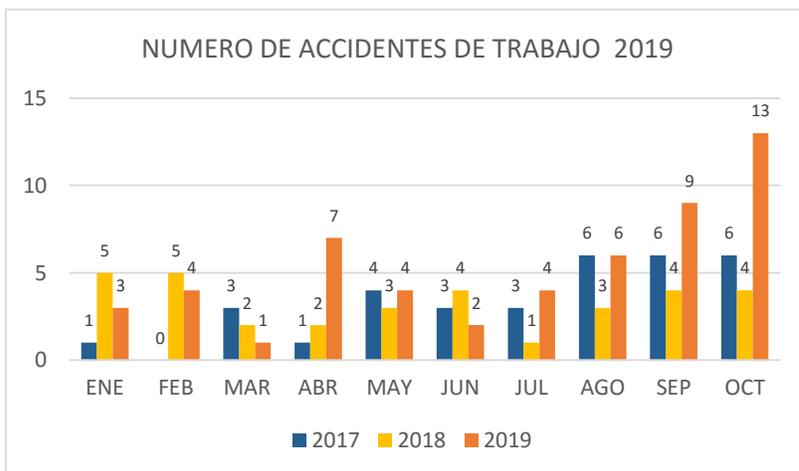
En 2019, las principales causas de ausentismo por enfermedad común están representadas en un caso por alteración asociada al cáncer y seguida de las afecciones de origen gastrointestinal.

Las afecciones gastrointestinales y respiratorias son las alteraciones de mayor frecuencia de ausentismo laboral por causa médica de origen común en el 2019

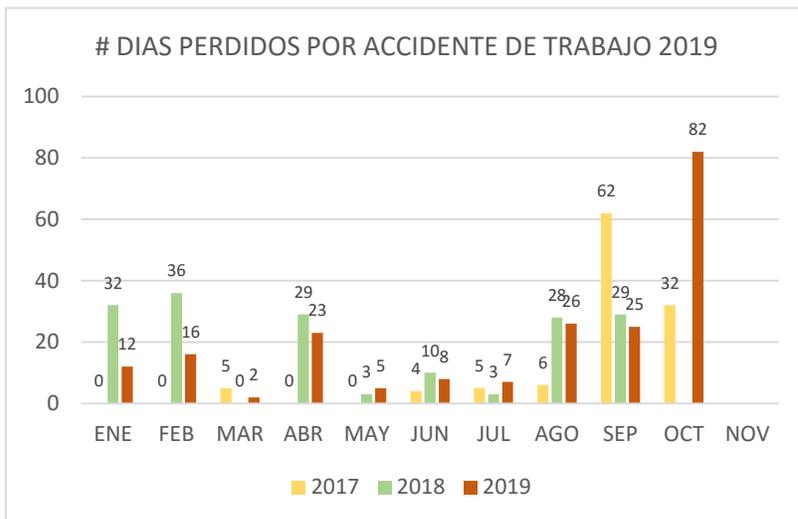


Las afecciones respiratorias de vías altas son las mayores causantes de ausentismo en lo corrido del 2019.

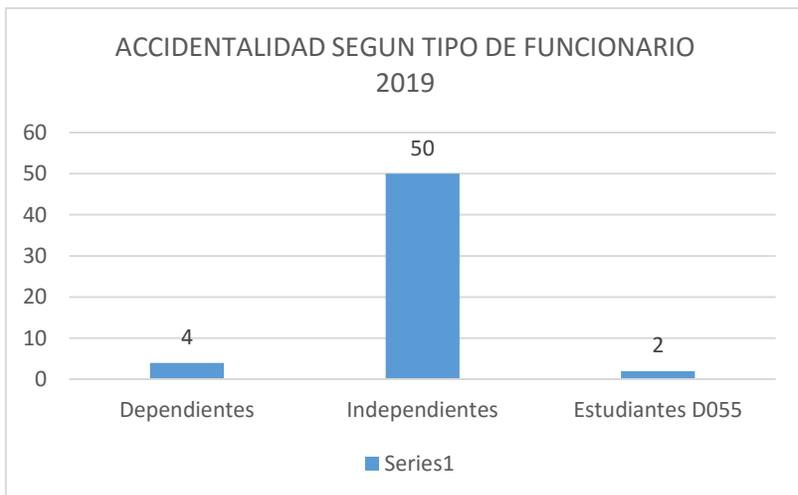
Caracterización accidentalidad



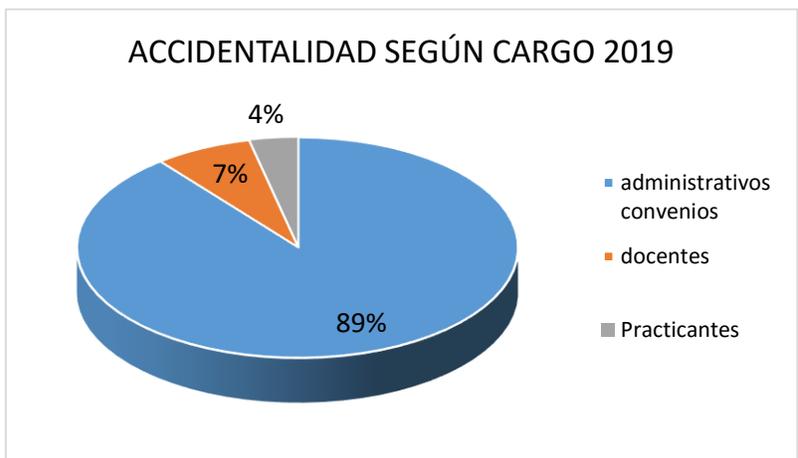
El número de accidentes de trabajo en el 2019 ha aumentado en comparación con los años 2017 y 2018, esto puede estar asociado al aumento en el número de contratistas y en la información que se ha transmitido desde el sistema para el reporte de los accidentes.



En el 2019 la severidad por accidentes labores es mayor a los años anteriores, Las actividades en campo tienen un riesgo alto de caída de personal y accidentes por trauma que generan alta incapacidad laboral, así mismo se asume que los trabajadores han aumentado su conocimiento en el reporte de incapacidades médicas ante la ARL a diferencia de años anteriores.

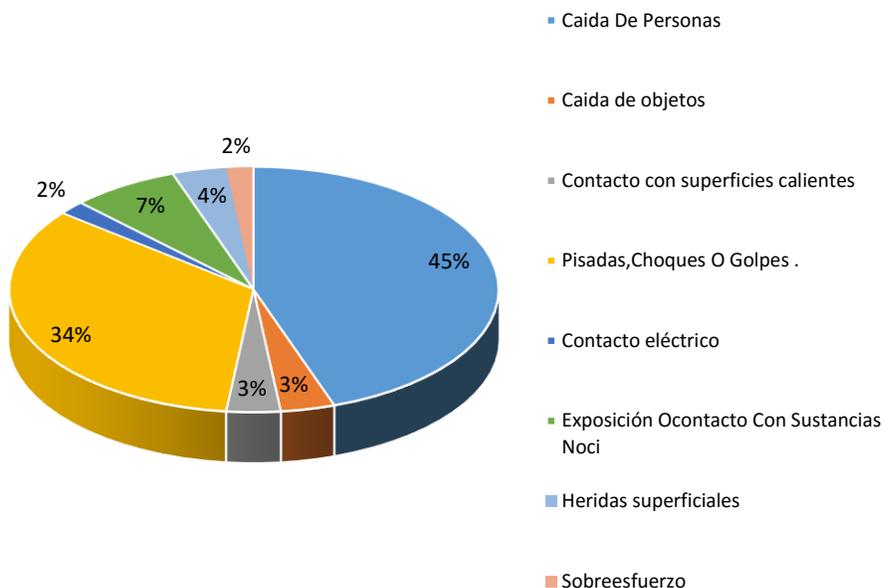


El 89% de los accidentes ocurridos a la fecha en 2019 han ocurrido con los contratistas, principalmente en extensión académica, donde la población de contratistas supera las 3000 personas.



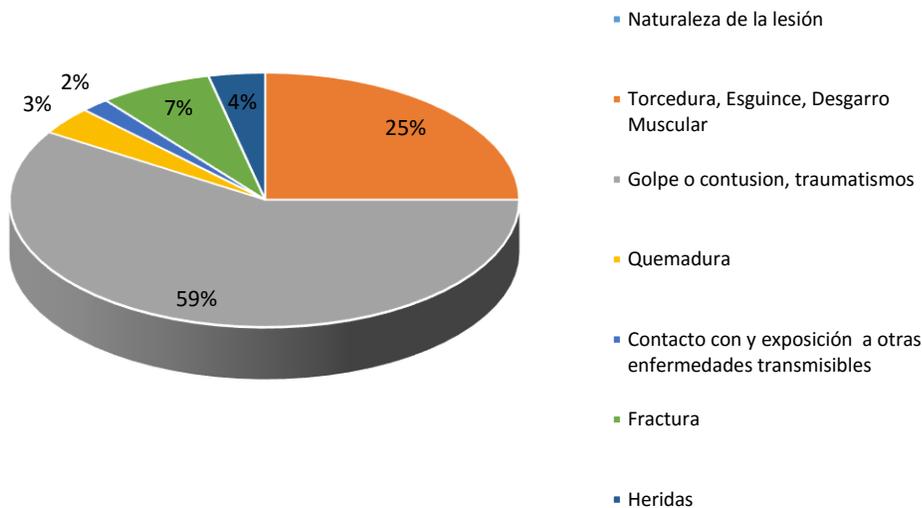
El 89% de los accidentes ocurridos a la fecha 2019, han sido con contratistas de convenios de extensión académica en variedad de convenios.

CAUSAS ACCIDENTALIDAD 2019

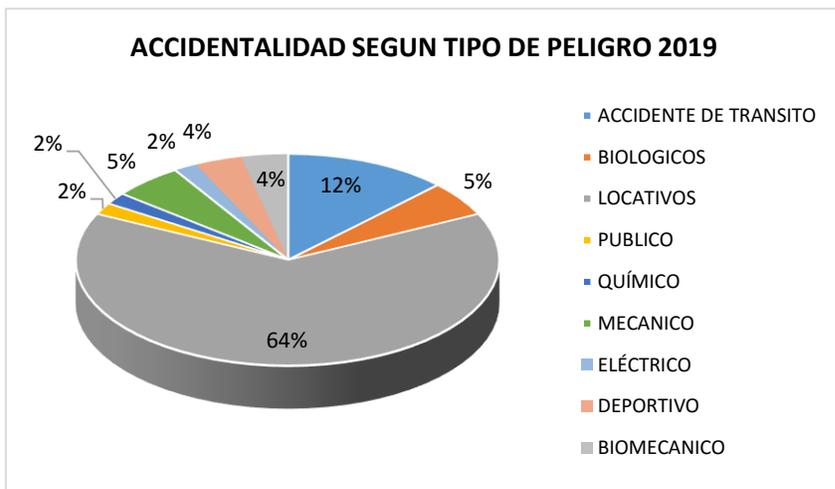


La principal causa de accidentalidad en el 2019 ha sido representada por las caídas de personas, debido a las actividades en campo que desarrollan los contratistas.

NATURALEZA DE LA LESIÓN-ACCIDENTALIDAD 2019

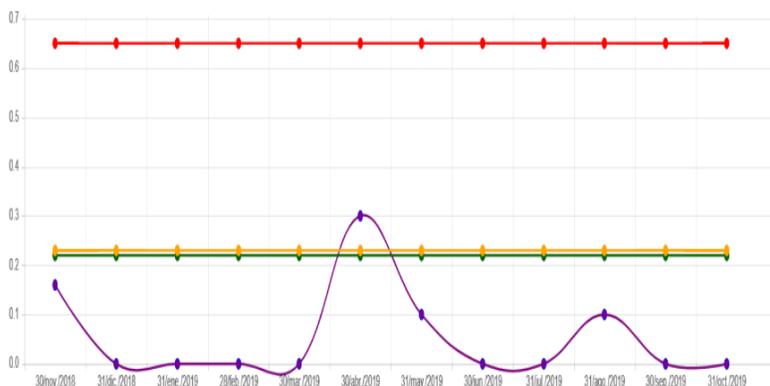


Debido a los accidentes por caída de personas, las lesiones representativas son golpes y lesiones musculares principalmente estos eventos ocurren en los contratistas de convenios



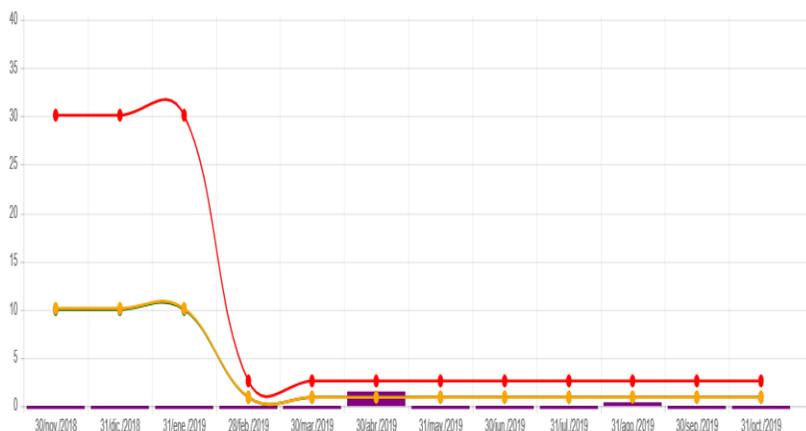
El riesgo de caída de personas y objetos se categoriza como locativo y representa el 64% de los eventos a la fecha

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CAMPUS UNIVERSITARIO



La meta del indicador de frecuencia de accidentalidad laboral se ha cumplido en el campus universitario, en total se han presentado 4 accidentes en lo que va del 2019. En un promedio general la frecuencia de accidentes equivale al 0,6% en el campus institucional.

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CAMPUS UNIVERSITARIO

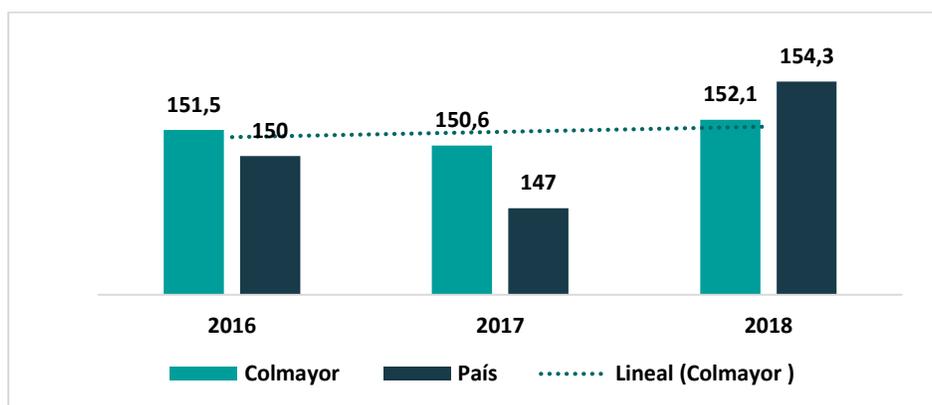


La meta del indicador de severidad de accidentalidad laboral se ha cumplido en el campus universitario, en total se han presentado 8 días de incapacidad repartidos en 4 casos de accidentes en lo que va del 2019. En un promedio general la severidad de accidentes equivale al 1,2% en el campus. Es decir, por accidente laboral en el promedio del año equivale a 1 día de ausencia por el número de trabajadores.

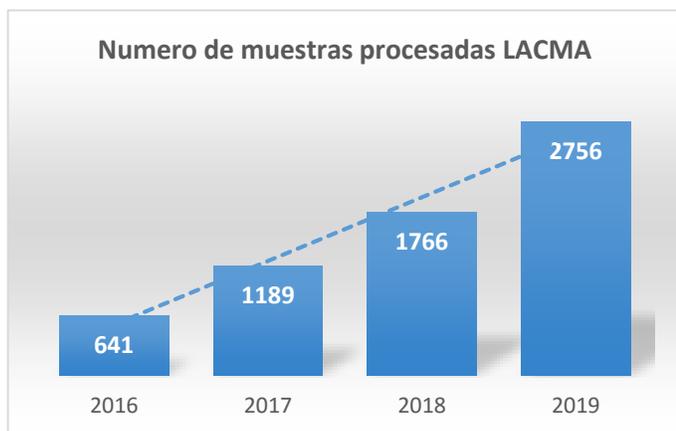
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

- De 97 indicadores de **eficacia/producto 82** cumplieron la meta, es decir, el 84.5% del total de indicadores, 15 indicadores correspondientes al 15.4% no lograron las metas: 6 (6.1%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 9 (9.27%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se contó con 97 indicadores de eficacia/producto, los cuales corresponden al 61% del total de indicadores formulados por los procesos.
- En las pruebas saber pro el desempeño de los estudiantes es:



A continuación, se relacionan el número de muestras y las capacitaciones en manipulación de alimentos de Lacma: Fuente de la información Lacma con corte a octubre de 2019)



Adicionalmente se apoyaron proyectos de investigación, entre ellos:

- Implementación de BPM en Establecimientos gastronómicos del sector Hotelero
- Programa de verificación de técnicas microbiológicas y moleculares para la inspección, vigilancia y control de *Escherichia coli* enterohemorrágicas O157:H7 y no O157 productoras de toxinas Shiga, en canales de bovinos de una planta de beneficio", en asociación con otras dos Instituciones de Educación Superior: Universidad Nacional de Colombia- Universidad Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Bacterias Ácido Lácticas como cultivo iniciador en la producción de queso tipo doble crema colombiano
- Desarrollo y validación de una técnica basada en la química click para la detección del patógeno *Escherichia coli* O157:H7 en alimentos
- Análisis microbiológico del uso de la madera en la cocina colombiana.

1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Sistema de Gestión integrado

De acuerdo al compromiso del SGI en el acta N° 05 del 18 de diciembre de 2018, se actualiza la Política del SGI, mediante acto 05 del 30 de abril de 2019.

Dentro de los ajustes del acuerdo 05 se encuentran:

- Se incorpora el concepto de protección del medio ambiente.
- Se incluye La consulta y participación de los trabajadores.
- Se Actualizan los objetivos del SGI.
- Se Unifica la política de LACMA con la Institucional.

En conjunto entre los sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo y gestión Ambiental se crean las siguientes resoluciones Internas que buscan fortalecer la seguridad vial y la movilidad sostenible en la Institución y sus colaboradores

- Resoluciones internas 109 de 2019, Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del Plan de Movilidad Sostenible de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
- Resoluciones internas 149 de 2019, Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible y se definen las funciones de los integrantes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Sistema de Gestión de la Calidad:

En el cumplimiento de los requisitos del SGC se alcanzó un 100%, El cambio principal en los requisitos legales surgió el 18 de marzo de 2019, cuando se recibe la notificación por parte de Icontec (ente certificador) la derogación del certificado que corresponde a la Institución No. GP-CER 108867, ya que a partir del decreto 1499 de 2017 Modificación al Decreto único del Sector función pública 1083 de 2015 se decreta la derogación la norma NTC GP 1000:2009, la cual se debía mantener hasta la fecha del vencimiento del certificado. Icontec decide hacer la cancelación de certificados de manera anticipada, ya que el de la Institución se vencía en marzo de 2020.

La institución decide continuar con la implementación y mantenimiento del SGC bajo la norma ISO 9001:2015.

No se presenta ninguna modificación en la normatividad del Sistema de Gestión de la Calidad (incluido Lacma), se sigue fortaleciendo la norma ISO 9001:2015

Sistema de Gestión Ambiental:

A la fecha el cumplimiento de los requisitos legales del sistema de Gestión Ambiental se encuentra en un 93,4% de cumplimiento, con un 6,6% con observaciones y no se incumple ninguna norma.

Presenta observaciones el cumplimiento de la normatividad asociada al cumplimiento de etiquetado de sustancias químicas y fichas de seguridad bajo el Sistema Globalmente Armonizado, en los procesos donde se compran y almacenan sustancias químicas. Se estableció en el acta 01 del 5 de febrero de 2019, el 30 de noviembre como fecha límite para dar cumplimiento al presente requerimiento.

Se elimina la Resolución 180606 de 2008 ya que fue derogada por la resolución 40283 de 2019, esta última no aplica.

Se incluye las siguientes normas:

- Decreto 1376 de 2013, Capítulo 2, artículos 6-11; capítulo 5, artículos 18-22; Capítulo 6, artículos 23-33, Decreto Ley 2811 de 1974, Sobre los permisos para uso recursos naturales, en su Capítulo 3, artículos 54, 58, Ley 1333 de 2009, Título 5, todos los artículos, dichas normas soportan la Resolución 1467 de 2014 Permiso Marco de Recolección de Especímenes de Especies Silvestres de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial para la institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Resolución 630 de 2002, por medio de la cual Adopta el Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola para su aplicación en los Países Miembros, que consta en Anexo de la presente Resolución
- Decisión 706 de 2008, Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, dicha decisión es usada como referencia para el establecimiento de criterios al momento de realizar compra de algunos productos de aseo doméstico, y es el soporte técnico para no etiquetar los productos de aseo.
- NTC 1692 de 2005 para el Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- Ley 430 de 1998, Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1609 de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución 312 de 2019 Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Art 27,

ciclo 2 hacer, ítems del estándar: 318 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras. 319 eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos y gaseosos)

- Decreto 673 de 2019, La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico expedirá resoluciones de carácter general orientadas a incentivar el uso eficiente y de ahorro del agua, en base a las condiciones de variabilidad climática reportadas por el IDEAM. En relación a las reglas de difusión en casos excepcionales.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:

El cumplimiento de los requisitos legales del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en un 95 % de cumplimiento. En el resultado de la evaluación del indicador para el cumplimiento normativo, este dado al proceso de implementación del SG-SST según decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019. ya que actualmente se viene trabajando en el proceso de implementación, pero aún faltan ítems por cumplir, adicionalmente en el Decreto 2157 de 2017 el área de SST actualmente no cumple al 100% del requisito ya que se encuentra en proceso de implementación las siguientes normas; la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 2157 de 2017.

Otro de los aspectos relevantes, es el manejo seguro de sustancias químicas para lo cual conjuntamente con el proceso de ambiental y con el apoyo de la ARL y corredor de seguros se está trabajando en la implementación.

Resolución 041 de 2019 actualización de los roles y funciones de los integrantes Comité Operativo de Emergencias (COE).

Resolución 3246 de 2018 del Ministerio de Transporte – reglamenta la instalación y uso obligatorio de las cintas retrorreflectivas en los vehículos de carga y transporte escolar.

Ley 1968 de 2019 por el cual se prohíbe el uso del asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos.

Se agregan algunos artículos del decreto 1072 de 2015, asociado al tema de los estudiantes en practica

Resolución 89 de 2019 Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

Ya se encuentra elaborada la matriz de requisitos legales y de otro tipo del SG SST, donde reflejan varios puntos pendientes

Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se ingresa resolución 1823 del 2017 se adopta la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Se ingresa resolución 2423 del 2018 Por la cual se establecen los parámetros técnicos para la operación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral.

Reglamentación Artículo 42 Ley 1575. Unificación de criterios de diseño. La Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia crea una estructura bomberil a nivel nacional, departamental y distrital, con funciones específicas.

Reglamentación Artículo 42 Ley 1575. Unificación de criterios de diseño. La Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia crea una estructura bomberiles a nivel nacional, departamental y distrital, con funciones específicas.

Resolución 041 de 2019 del 2 de mayo Lineamientos del plan estratégico de seguridad vial y plan de movilidad sostenible IUCMA.

Resolución 149 de 06 de junio de 2019 conforma el comité de seguridad vial y movilidad sostenible IUCMA.

Resolución 2404 de 2019 evaluación de factores de riesgo psicosocial, , la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.

Se ingresa decreto 711 de 2016, Por la cual se establecen las bandas de frecuencia de libre utilización dentro del territorio nacional y se derogan algunas disposiciones

Se ingresa decreto 1079 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

Se ingresa NTC 4435, transporte de mercancías, hojas de datos de seguridad. Preparación

Resolución 1080 de 2019 por la cual se expide el reglamento técnico de cascos protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos, y similares.

Resolución 0256 de 2014, por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia. Se revisan ítems de cumplimiento art 7 y 8.

1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Sistema de Gestión Integrado:

Concepto	Valor en Ejecución
Auditoria interna.	\$ 29.845.200
Auditoria integrada en ISO 14001 e OHSAS 18001 y NTC GP1000:2009 (Icontec)	\$ 12.055.176
Material publicitario para fortalecimiento del SGI	\$ 8.880.000
TOTAL	\$ 50.780.376

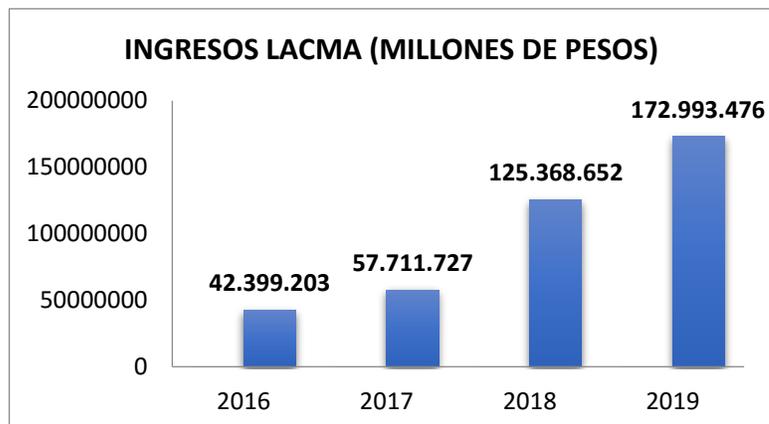
Sistema de Gestión de la Calidad:

La Inversión del proceso de Gestión de la Mejora hace parte del proyecto “Mantenimiento e integración del modelo del sistema de Gestión Integral de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”, a continuación, se relacionan los valores ejecutados:

Concepto	Valor en Ejecución
Contratación de personal para el mantenimiento, integración y mejora del Sistema de gestión de calidad.	\$ 38.558.912
Contratación del personal para el direccionamiento, mantenimiento e integración del Sistema de Gestión de Calidad	\$ 62.658.244
Adquisición póliza de mantenimiento software Isolución.	\$ 8.600.426
Inscripción ICONTEC.	\$ 742.560
TOTAL	\$ 110.560.143

A continuación, se relaciona los recursos asignados a Lacma para la vigencia 2019:

Concepto	Valor en ejecución
Personal microbiología y fisicoquímica	\$72.654296
Transporte	\$ 10.000.000
Calibración y verificación de equipos	\$ 25.000.000
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos	\$ 35.000.000
Ensayos interlaboratorios internacional	\$ 12.000.000
Ensayos interlaboratorios aguas	
Insumos microbiología	\$ 55.000.000
Insumos fisicoquímico	\$ 10.000.000
TOTAL	\$ 194.654.296



Sistema de Gestión Ambiental.

La Inversión llevada a cabo por la I.U Colegio Mayor de Antioquia en el año 2019 en Gestión Ambiental hace parte del proyecto “Mantenimiento e integración del modelo del sistema de Gestión Integral de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Concepto	Valor en Ejecución
Contratación Coordinador Gestión Ambiental	\$ 57.333.332
Contratación de Profesional Ambiental 1	\$ 37.868.300
Contratación de Profesional Ambiental 2	\$ 36.327.148
Disposición de residuos especiales	\$ 8.000.000
Mantenimiento y calibración de equipos	\$ 2.300.000
Puntos ecológicos externos de 2 puestos	\$ 4.950.000
Reparación techo y cubierta puntos ecológicos externos	\$ 3.000.000
Mediciones ambientales	\$ 2.100.000
Contenedores Plásticos	\$ 887.540
Total	\$ 147.816.320

A continuación, se presentan algunas cifras que han permitido ahorros económicos para la Institución gracias al desempeño ambiental del sistema.

- Se mantiene en pie la tasa de aseo de 5,5 m3 desde el año 2013 a la fecha permitiendo ahorros anuales cercanos a los \$ 6.300.000
- Por disposición y venta de aceite de cocina generado en los diferentes procesos y cafeterías entre el año 2018 y lo que va a la fecha se han generado unos ingresos de \$370.000 para el sistema que han sido invertidos en campañas de educación y sensibilización ambiental.

Entrada			
Fecha	Cantidad entregada		Valor Recibido
	Litros	Bidones	
7/02/2018	50	3	\$ 50.000
4/04/2019	60	3	\$ 60.000
10/05/2019	60	3	\$ 60.000
20/05/2019	40	2	\$ 40.000
13/06/2019	60	3	\$ 60.000
3/09/2019	60	3	\$ 60.000
8/10/2019	40	2	\$ 40.000
Total	370	Total	\$ 370.000

Salida		
Fecha	Descripción	Egreso
10/04/2019	Galletas como incentivo participación stand movilidad sostenible	\$ 10.600
22/04/2019	Incentivos movilidad sostenible	\$ 90.000
22/04/2019	Agua para punto de hidratación	\$ 9.000
6/06/2019	Copia llaves acopio	\$ 5.000
12/06/2019	Incentivos ciclada 15 junio	\$ 157.600
12/06/2019	Bolsas de papel empaque	\$ 4.500
30/07/2019	Silicona y marcadores	\$ 5.000
11/09/2019	Cabuya	\$ 3.000
Total		\$ 284.700

- De los excedentes de algunos procesos contratados y priorización de recursos se adquirieron para el año 2019, dos bici talleres por un valor de \$ 6.400.000 con el fin de incentivar la bicicleta como medio de transporte.

Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

El área de SG-ST cuenta con 4 contratistas, que efectúan actividades inherentes a la seguridad y salud en el trabajo dentro del campus universitario y en los convenios de extensión académica.

Concepto	Valor en Ejecución
Exámenes Médicos Ocupacionales de ingreso Periódicos y de retiro.	\$ 24.550.000
Área protegida	\$ 11.025.000
Puesta en marcha del sistema de detección de incendio de la institución	\$ 243.912.709
Instalación de sistema de alarma y alerta para baños de personas con dificultades en la movilidad	\$10.000.000
Radios de comunicación, gorras, pantalones y camibusos. Para la brigada de emergencias, chalecos para personal médico, COE. Líderes de evacuación	\$ 3.108.000
Instalación de puntos de anclaje	\$ 6.821.360
Compra y recarga de extintores	\$ 5.065.330
Elementos para la atención de emergencias y equipos de protección personal y de seguridad industrial. Dotación botiquines, escaleras, señalización, lámparas de emergencia, señalización de piso para puntos de encuentro, Kits de derrames en laboratorios e infraestructura, trajes para control de químicos y material absorbente.	\$ 7.264.214
Entrega individual de resultados de medición de riesgo psicosocial	\$ 2.325.000
Señalización de emergencias institucional	\$ 7.957.733

Concepto	Valor en Ejecución
Contratación Coordinador Gestión SST	\$ 52,831,274.00
Contratación de Profesional Apoyo SST 1	\$ 33,684,319.00
Contratación de Profesional Apoyo SST 2	\$ 29,834,678.00
Contratación de Profesional Apoyo SST 3	\$ 26.453.978
TOTAL	\$ 461.725.595

En **autogestión** realizada por el SG-SST se ahorró para la institución el siguiente valor:

Actividad	No	Valor
Curso básico de sistema comando de incidentes	4	\$4.600.000
Curso básico de atención pre hospitalaria	3	\$3.700.000.
Medición anual de iluminación	1	\$ 5.830.000
Medición de ruido sonometría en aulas y oficinas	1	\$ 2.120.000
Curso reentrenamiento en alturas.	6	\$ 1.200.000.
Curso de Auditor interno HSEQ	1	\$ 1.500.000
Seminario de riesgos laborales	2	\$ 300.000
Semana de la salud ocupacional	2	\$ 1.900.000
Seminario Internacional riesgos NATECH	1	\$ 700.000
Curso Virtual SCI	6	\$ 1.200.000
TOTAL		\$ 19.720.000

Se logró el acompañamiento de 3 días a la semana de asesor de la ARL sura.

Se logró acompañamiento de 20 horas de acompañamiento mensual de asesor ARL en campo.

1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Fuente de la Información Sistema de Gestión Integrado)

Ingreso de partes interesadas a la matriz:

- Corredores de seguros.
- Egresados.
- Estudiantes de colegio.
- Investigadores.
- Comunidades organizadas (Juntas de acción comunal, organizaciones no gubernamentales)
- Corredor de seguros
- Aseguradora
- Organismos de socorro
- Caja de compensación
- Fondo de pensión
- Ciudadela de Occidente

Se separaron las partes interesadas Administradora de riesgos laborales y EPS.

Retiro de partes interesadas de la matriz: se elimina el Área de preservación de infraestructura 48 (API 48), después de analizar se llega a la conclusión que es una ubicación geográfica dentro del área de la ciudad.

Partes interesadas con las que no nos pudimos reunir, pero enviaron la información:

- Instituciones de educación superior: ITM y Institución Universitaria Luis Amigo (correo).
- ARL
- EPS
- Clientes de Lacma
- Icontec
- MEN
- CNA.

Partes interesadas que se les envió la información y no dieron respuesta: prestadores de servicios públicos.

Las principales conclusiones relacionadas con la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas son:

- Para el SGC no se ha dado cabal cumplimiento a Servicios administrativos en línea para la parte interesada Graduados.

- Se evidencia que algunas partes interesadas requieren sensibilización y comunicación por parte del SGI.
- En la reunión que se tuvo con el personal de la contraloría se evidenció que las necesidades y expectativas manifestadas por ellos atienden más a requerimientos personales que como entidad de control.

A continuación, se relacionan las modificaciones relacionadas con las partes interesadas:

Parte interesada	Requisitos comunes	Aseguramiento de la calidad	SGC	SG SST	SGA
Estudiantes de pregrado	Se eliminó: Docentes competentes. Se agregó: Sensibilización del SGI	-	-	Se agregó: Sensibilización en campañas de estilo saludable.	Se agregó: Sensibilización en temas ambientales.
Estudiantes de posgrado	Se agregó: Sensibilización del SGI				
Entes reguladores y de control			Se agregó: Información actualizada y de fácil de acceso.		
Clientes de Extensión académica			Se agregó: Oferta de Educación continua. Adicionalmente se completó la definición con "Persona que participa en alguna actividad de Educación continua".		
Servidores públicos (Docentes y administrativos)	Se agregó: * Sensibilización del SGI * Comunicación				
Sector productivo		Se cambio: "Socialización de resultados de los procesos de autoevaluación", por "Participación y socialización de los procesos de Autoevaluación con fines de mejoramiento continuo y de acreditación."			
Visitantes				Se agregó: Preparación y respuesta ante emergencias.	
Alta Dirección	Se agregó: * Sensibilización del SGI. * Acompañamiento en temas relacionados con el SGI. * Comunicación oportuna de los temas del SGI. * Articular el SGI a los programas académicos.				
Proveedores	Se agregó: *Retroalimentación clara y oportuna de los resultados de la evaluación efectuada al proveedor o contratista. * Suministro de información oportuna y precisa acerca de los requisitos en calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo de los servicios a proveer como objeto del contrato.	Se eliminó: Claridad en los requisitos del producto, bien o servicio a comprar.		Se agregó: * Espacios con condiciones adecuadas para el trabajo. * Inducción específica de acuerdo a la actividad a desarrollar	Se agregó: Inducción específica de acuerdo a la actividad a desarrollar
Contratistas	Se agregó: *Comunicación oportuna de los temas del SGI.	Se agregó: Participación y socialización de los	Se agregó: * Selección y Evaluación objetiva de contratista.	Se agregó:	

Parte interesada	Requisitos comunes	Aseguramiento de la calidad	SGC	SG SST	SGA
	<p>* Inducción del SGI</p> <p>* Suministro de información oportuna y precisa acerca de los requisitos en calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo de los servicios a proveer como objeto del contrato.</p> <p>* Acompañamiento en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Integrado en cada uno de los procesos.</p> <p>* Retroalimentación en cuanto al cumplimiento de los requisitos de calidad, ambientales y seguridad y salud en el trabajo definidos de acuerdo con el objeto contractual.</p>	<p>procesos de Autoevaluación con fines de mejoramiento continuo y de acreditación.</p>	<p>* Claridad en las actividades a desarrollar.</p>	<p>Verificación de las condiciones de los puestos de trabajo.</p>	
Alta Dirección	<p>Se agregó:</p> <p>* Sensibilización del SGI.</p> <p>* Acompañamiento en temas relacionados con el SGI.</p> <p>* Comunicación oportuna de los temas del SGI.</p> <p>* Articular el SGI a los programas académicos.</p>				
Graduados			<p>Se agregó:</p> <p>* Beneficio del programa de movilidad siempre que estén vinculados a proyectos de investigación (Artículo 29 del Acuerdo 06 de 07 de mayo de 2019)</p> <p>* Información de la bolsa de empleo.</p>		
Entes reguladores y de control	<p>Se agregó:</p> <p>Información actualizada y de fácil de acceso.</p>				
Instituciones de educación superior	<p>Se agregó:</p> <p>Convenios de cooperación</p>				
Servidores públicos (Docentes y administrativos)	<p>Se agregó:</p> <p>* Sensibilización del SGI</p> <p>* Comunicación</p>				
Administradora de riesgos laborales.				<p>Se agregó:</p> <p>* Compromiso y vinculación efectiva de todos los niveles de la organización para la gestión integral de los riesgos laborales</p> <p>* Control en los procesos de contratación para reducir reprocesos de afiliación o multifiliación de independientes</p>	
EPS				<p>Se agregó:</p> <p>* Control en los procesos de contratación para reducir reprocesos de afiliación o multifiliación de independientes.*</p> <p>Reporte de información de AT-EL cuándo esta solicite para calificación de origen.</p>	
Organismos de certificación.				<p>Se agregó:</p> <p>Cumplimiento norma ISO 45001:2018</p>	

Parte interesada	Requisitos comunes	Aseguramiento de la calidad	SGC	SG SST	SGA
Tecnova			Se agregó: Portafolio de servicios		
Municipio de Medellín	Se agregó: Participación en actividades relacionadas con el SGI.	Se agregó: Socialización de los resultados de los procesos de autoevaluación.			
Administradora de Fondo de pensiones (AFP)				Reporte de información de AT-EL cuándo esta solicite para calificación de origen.	
Administradora de Fondo de pensiones (AFP)				Reporte de información de AT-EL cuándo esta solicite para calificación de origen.	
Ministerio de Educación Nacional	Se agregó: * Cargar la información requerida en los sistemas de información dispuestos por el Ministerio en los tiempos señalados oficialmente. * Socialización de información y resultados.		Se eliminó: Socialización de los resultados de los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento.		
CNA		Se agregó: Asegurar los recursos necesarios y suficientes para iniciar los procesos de acreditación de los programas acreditables y lograr su acreditación.	Se eliminó: Socialización de los resultados de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.		

A continuación, relacionamos algunas mejoras realizadas dentro del SGI para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Parte interesada	Mejoramiento
Estudiantes, Servidores públicos (Docentes y administrativos), Visitantes, Contratistas, Proveedores	Durante el último año se han realizado y contratado adecuaciones en la infraestructura física que han permitido mejorar la prestación del servicio y generar ambientes de aprendizaje adecuados, entre los que se encuentran: nuevo laboratorio gastronómico, adecuación en la portería principal, polarizado de vidrios en biblioteca, cubierta biblioteca central, adecuación de cubierta liviana tipo pérgola en andén paralelo a la vía, generador eléctrico de emergencia para laboratorios, adecuaciones de la portería vehicular y caseta de guarda, cambio de rejas principales del acceso y adecuación acceso para motos, adecuación de archivo para taquilla, cambio sentido puertas laboratorios y auditorio, adecuación sala docentes en antiguo gimnasio, cubierta pasillo bloque patrimonial, rampa peatonal para personas en condición de discapacidad lateral a la sala de estudio del edificio patrimonial, andén peatonal en madera inmunizada paralelo a vía principal, mejoramiento del auditorio institucional, cubierta liviana central en terraza del bloque académico, tomas de corriente e iluminación sendero peatonal y pérgolas y carpas para patio de construcción.
Investigadores, Docentes	Software de Investigación.
Docentes, Administrativos, Contratistas.	Inducción virtual en la plataforma @medellin Cambio de sillas ergonómicas.
Contratistas y proveedores	Seguimiento al cumplimiento de requisitos del SGI.

Para el SGA en el formato GM-FR-018, Identificación, actualización y evaluación de requisitos legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Integrado, se tiene definido los requisitos legales y otros requisitos pertinentes a las partes interesadas, donde se puede evidenciar que no hay ningún requisito ambiental que se este incumpliendo a estas.

1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES: (Fuente de la información: Planeación Institucional)

Se identificaron 60 riesgos operativos, de los cuales 35 (38%) se encuentran en la zona baja, 14 (23%) se encuentran en la zona moderada, 11 (18%) se encuentran en la zona alta y ninguno en la zona extrema. Se observa una reducción en los riesgos identificados con respecto al año anterior de 79 riesgos a 60 en esta vigencia.

MAPA DE CALOR RIESGOS POR PROCESO 2018					
PROCESO	ZONA DE RIESGO				TOTAL POR PROCESO
	BAJA	MODERADA	ALTA	EXTREMA	
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	2	0	0	0	2
APOYOS EDUCATIVOS/	1	0	0	0	1
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	0	1	0	0	1
BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	0	0	0	2
CONTROL INTERNO	3	0	0	0	3
DOCENCIA	2	0	0	0	2
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	2	3	0	5
GESTIÓN AMBIENTAL	6	3	0	0	9
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	1	1	0	2
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	0	1	1	0	2
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	1	0	1	0	2
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	1	1	0	0	2
GESTIÓN DE LA MEJORA	2	0	0	0	2
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	3	1	0	0	4
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	0	0	0	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	3	0	0	0	3
GESTIÓN LEGAL	0	0	2	0	2
GRADUADOS	2	0	0	0	2
INTERNACIONALIZACIÓN	0	0	1	0	1
INVESTIGACIÓN	1	2	0	0	3
LACMA /PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	1	0	0	3
PERMANENCIA	1	0	0	0	1
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	1	1	0	3
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	0	0	0	0
VIRTUALIDAD	1	0	1	0	2
TOTAL GENERAL	35	14	11	0	60

Se identificaron 32 riesgos de corrupción, de los cuales 22 (69%) se encuentran en la zona Moderada, 10 (31%) se encuentran en la zona alta, y ninguno (0%) en la zona extrema. Se observa una reducción en los riesgos de corrupción identificados de 35 el año anterior a 32 en esta vigencia.

MAPA DE CALOR RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO 2018				
PROCESO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	TOTAL POR PROCESO
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	0	1	0	1
APOYOS EDUCATIVOS/	1	0	0	1
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	0	0	0	0
BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	0	0	2
CONTROL INTERNO	0	4	0	4
DOCENCIA	3	0	0	3
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	0	0	2
GESTIÓN AMBIENTAL	2	0	0	2
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	0	0	2
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	0	0	0	0
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	1	0	0	1
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	0
GESTIÓN DE LA MEJORA	2	0	0	2
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	0	0	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	0	0	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	0	0	1
GESTIÓN LEGAL	0	4	0	4
GRADUADOS	1	0	0	1
LABORATORIOS INSTITUCIONALES	2	0	0	2
LACMA /PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	1	0	2
PERMANENCIA	0	0	0	0
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	0	0	0	0
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	0	0	0
VIRTUALIDAD	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	22	10	0	32

Acciones frente a la Administración de los riesgos:

1. Actualización de la metodología para la administración de los riesgos en la Institución de acuerdo con la Guía emitida por el DAFP, lo que permite estandarizar los criterios para la identificación, análisis y valoración de los mismos.

2. Determinación de las categorías y tipos de riesgos a nivel institucional con el fin de facilitar la identificación y el manejo de los riesgos.
3. Actualización de la Política de Riesgos, de manera que direcciona la administración de los riesgos en la Institución.

Acciones de los procesos:

1. En el proceso de Talento Humano, frente al riesgo de "fraude", se implementa para los docentes, la validación del título con la Institución de procedencia, minimizando este riesgo.
2. En los laboratorios, montaje de cámaras para minimizar el riesgo de "daños de equipos".
3. En Virtualidad, se celebra un convenio con Sapiencia para la estrategia de educación virtual en las Instituciones del municipio, frente al riesgo de "Posibilidad de que las estrategias de formación implementadas para los procesos virtuales no sean apropiadas y aplicadas por los docentes y estudiantes".

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

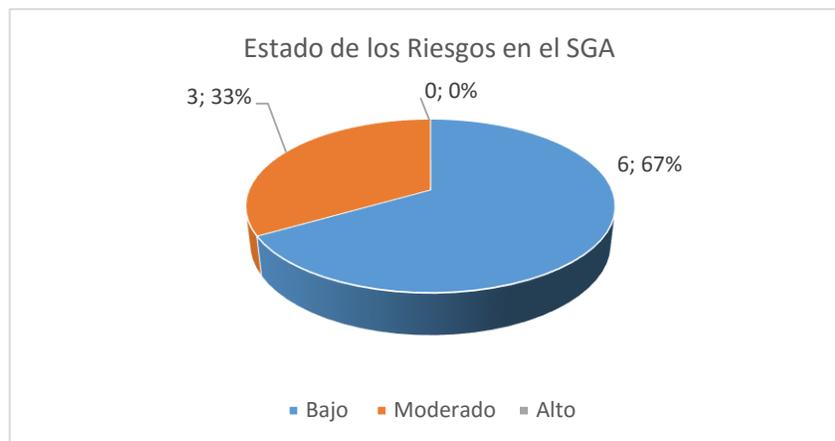
Si bien durante el análisis del contexto realizado en el año 2019 para el Sistema de Gestión Ambiental y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DODA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas No implicaron la identificación de nuevos riesgos, al revisarse su alcance estas se ajustan a los riesgos existentes.

Durante la evaluación de los riesgos identificados al SGA y los posibles cambios que se pudieron presentar, se eliminaron los siguientes riesgos:

- Retira el riesgo: Posibilidad de no adaptar el sistema de gestión ambiental a la nueva versión de la norma NTC ISO 14001:2015. Ya que se logró la transición.
- Se elimina el riesgo: Falta de cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política y objetivos integrales, ya que se considera una causa del riesgo "Posibilidad de no mantener el Sistema de Gestión Ambiental"
- Se elimina el riesgo: Posibilidad de no llevar a cabo el mejoramiento continuo de los procesos ambientales, ya que se considera una consecuencia del riesgo "Posibilidad de no mantener el Sistema de Gestión Ambiental"

No se identifica un nuevo riesgo para el SGA, Por lo tanto, los 9 riesgos restantes identificados se mantienen.

Sin embargo y de acuerdo a los resultados de la auditoria interna 2019, se debe revisar la evaluación de los controles impacto (los controles que se activan cuando el riesgo se materializa y que están dirigidos a mitigar sus impactos) a cada uno de los riesgos.



Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existen, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida en el 2018 y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

- Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” - Pacto por la sostenibilidad
- Estrategia Nacional de Economía Circular 2018 – 2022
- Decreto 1496 de 2018 - Por el cual se adopta el Sistema Globalmente armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- Decisión 706 de 2008 Comunidad Andina - Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal
- Implementar estrategias que promuevan la cultura del sistema de gestión integrado.
- Puesta En funcionamiento de la Ciudadela Universitaria de Occidente que permitirá descongestionar la Institución
- Integración de Nuevos buses eléctricos al sistema masivo de transporte publico
- Integración de la tarjeta cívica al carnet estudiantil
- Requerimientos de nuevos espacios adecuados con tecnología de punta para garantizar la adecuada prestación del servicio.
- Fortalecimiento de las estrategias de Movilidad sostenible en el AMVA.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

Oportunidades: dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Implementación del programa de desconcentración de los programas académicos.	La Institución asigna coordinadores para los desconcentrados.
Convocatorias del Ministerio de Educación Nacional para participación en diferentes proyectos con asignación de recursos para la Institución.	* Convenio No. 952 de 2018: Aunar esfuerzos para Desarrollar Actividades De Fortalecimiento Institucional Y Mejoramiento de la Calidad de la Oferta Técnica Y Tecnológica Con El Fin De Promover Condiciones Para El Aseguramiento De La Calidad (Factor Investigación, creación artística y Cultural Valor total: 369.968.236). * Convenio 928-UNIVALLE-MEN Apoyo y Acompañamiento a ITTU públicas para el fortalecimiento de procesos de aseguramiento de la calidad.
Administración en comodato por dos años de @medellin y sus 5 satélites en los corregimientos del municipio de Medellín.	Convenio Interadministrativo de colaboración No. 230 de 2018 firmado el 27 de julio de 2018 , es por 17 meses o sea hasta diciembre de 2019.
Proyecto Sinergia con Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor y Sapiencia.	* Convenio 75, Convenio 79, Convenio 89, Convenio 111, Convenio 135, Convenio 184, Convenio 299, Convenio 254 Aunar esfuerzo para la formación tecnológica con pertinencia dirigida con los habitantes de las comunas de Medellín, con menor tasa de acceso a la educación superior, que ingresarán a la educación superior. * Convenio 160 - San Cristóbal Convenio interadministrativo de colaboración para la formación en la tecnología de gestión comunitaria, dirigida a un grupo de mujeres del corregimiento de san Cristóbal
Participación de la Institución en redes (Red de Calidad de Instituciones de Educación Superior).	Se participa de acuerdo al cronograma establecido por la red.
* ISO 45001:2018 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.	Se realizó primera auditoria al SG SST bajo el referencial ISO 45001:2018 en septiembre de 2019.
* Asignación de espacios académicos en la nueva sede de la Alcaldía (Ciudadela occidente).	Se viene cumpliendo con los requerimientos establecidos por SAPIENCIA para la adecuación de la ciudadela Occidente.
* Decreto 1330 de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación	Se actualizar la documentación de los procesos de Docencia y Aseguramiento de la Calidad académica en el primer semestre de 2020.

Amenazas: dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Aumento de cobertura de estudiantes debido al indicador plasmado en el plan de desarrollo municipal.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "CRECIMIENTO INSTITUCIONAL: Posibilidad de ocurrencia de eventos dentro de la expansión de la Institución que afecten la cobertura y la calidad de la educación.
Variación de la asignación de recursos por parte de la Alcaldía a la Institución. Dependencia económica de la Institución de la celebración de convenios y contratos con la Alcaldía de Medellín.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Fluctuaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos para los laboratorios.	Se cuenta con el riesgo "Debilidad en la proyección de las compras requeridas para el funcionamiento de los laboratorios" (Laboratorios)
Cambios en las políticas públicas y normatividad.	Se cuenta con el riesgo "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad" (Gestión de la Mejora"
Posibles paros o disturbios estudiantiles o del personal docente.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR O PARTES INTERESADAS: Posibilidad de que ocurran eventos que afecten las relaciones de la Institución con los grupos de valor o partes interesadas; puede tener como consecuencias, estas situaciones.

Para lacma dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Programa de cooperación de la Instituciones de la Alcaldía de Medellín con Tecnova.	Cronograma de trabajo según Tecnova
Aumento de vigilancia y control de los entes reguladores para las industrias de alimentos	Se cumple toda la normatividad nueva que afecte el laboratorio

Para Lacma dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en políticas gubernamentales que impacten negativamente a la Red Nacional de Laboratorios	Se cuenta identificado el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio.
Laboratorios de la competencia cuentan con tecnología de última generación para realización de análisis.	
Variaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos.	Se cuenta identificado el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados
Constantes cambios en legislación que no logren ser identificados a tiempo	

1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (Fuente de la información Bienes y servicios)

EVALUACION DE PROVEEDORES		CALIFICACION			INDICADOR : (Proveedores calificados en el nivel A y B / Total de proveedores evaluados)*100	
VIGENCIA	PROVEEDORES EVALUADOS (CRITICOS)	A	B	C	META : PROGRAMADA	META CUMPLIDA
		CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (CALIFICACION MAYOR O IGUAL A 70%)	CUMPLE PARCIALMENTE (CALIFICACION ENTRE 50% Y 69 %)	NO CUMPLE (CALIFICACION ENTRE 0% Y 49%)		
2016	43	42	0	1	92	97
2017	75	72	2	1	95	98
2018	43	38	3	2	95	95
2019	60	54	2	4	95	93

Observando las vigencias evaluadas podemos concluir que la meta ha declinado, dado que desde el propio sistema de gestión, se ha venido ajustando y aplicando los criterios al proceso de evaluación de proveedores: (Método para recopilar la información, Manejo de Información uniforme, procedimientos, formatos e indicadores, comunicación con los proveedores, medición e impacto, vinculación de aspectos y características del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y de Gestión Ambiental) buscando que la selección de los proveedores sea en función de su capacidad para suministrar productos de acuerdo con los requisitos de la organización, que además de proponer minimizar costos, es mirar la tendencia a tener proveedores con una relación a largo plazo de lealtad y confianza, flexibles, competitivos y ecológicos.

Se relacionan el comportamiento de los principales proveedores que afectan el SGI y se evidencia que no se presentó dificultad alguna con ellos que ponga en riesgo el sistema de gestión.

El Sistema de Gestión de la Calidad contó con tres proveedores directos: Gestión y conocimiento para la realización de las Auditorías internas, Isolucion S.A. para el mantenimiento y soporte del software e Icontec para la Auditoria externa de renovación del SGC. No se presentó ninguna dificultad con estos proveedores, prestaron el servicio de una manera eficiente y oportuna.

Dentro de los principales proveedores de Lacma 2019 se encuentran:

- Mantenimiento: CTL COMPANY, RISS TECHNOLOGY
- Calibración: DOXA INTERNACIONAL
- Ensayos de aptitud: Instituto Nacional de Salud (INS), BASIC FARM
- Insumos: Filtración y análisis, MDM Científica.
- Transporte: Transporte y logística.

Y no se han presentado dificultades.

Para el **Sistema de gestión ambiental** se presenta a continuación el listado de los proveedores externos críticos:

- EMVARIAS: encargado de la recolección transporte y disposición residuos ordinarios.
- RUTA HOSPITALARIA EMVARIAS: encargado del Transporte, tratamiento y disposición final residuos peligrosos (químicos, biológicos).
- RUTA ESPECIAL EMVARIAS: proveedor encargado de la recolección y disposición residuos de escombros y residuos de poda.
- RECIMED: Empresa con la cual se tiene convenio interadministrativo para la separación y manejo residuos recuperables
- ASEI: Gestor autorizado por la autoridad ambiental para el transporte, tratamiento y disposición final residuos luminarias y tóner de impresión.
- ANDI Programa Post consumo Pilas con el Ambiente: Programa post consumo con el cual la Institución gestiona el transporte, tratamiento y disposición final pilas y baterías.
- NUTRIALIMENTAMOS: Proveedor de la alimentación para programa de seguridad alimentaria, con el cual se verificó la utilización empaques biodegradables en los almuerzos.
- ECOIL: Gestor encargado del transporte, tratamiento y disposición final aceite de cocina.
- INSOL: Proveedor del proceso de infraestructura para el mantenimiento de los aires acondicionados, se verificó el manejo gases refrigerantes ecológicos y de transición
- EXTINTORES Y FUMIGACIONES CALDAS N°2: proveedor encargado del Control de plagas en la Institución, se verifico el Manejo residuos químicos y utilización de productos no tóxicos para el ser humano y fauna silvestre
- CONSORCIO MAYOR: Contratista encargado contrato para construcción laboratorio de gastronomía y separación de la red combinada de aguas.
- SEISO: Operador personal servicios generales, desde gestión ambiental se acompañó en la capacitación y acompañamiento personal en materia ambiental.
- SEGURIDAD EXPERTOS EN SEGURIDAD LTDA.: Empresa encargada del servicio de vigilancia, desde gestión ambiental se acompañó en la capacitación y acompañamiento personal en materia ambiental
- EQUIPARO: Empresa encargado del mantenimiento de las impresoras.

El Sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo durante el periodo de octubre 2018 a octubre 2019 contó con el apoyo de la ARL para procesos de capacitación, asesoría y consultoría para los avances de la implementación del SG-SST, entre asesorías y capacitación, 1 curso de auditores del SG-SST, capacitaciones para brigadistas extramural, 2 cupos para participación en congreso (semana de la seguridad y salud en el trabajo

Se cuenta con contrato con la IPS COLMEDICOS, con al cual se realizan los exámenes médicos de ingreso, egreso y periódicos para el personal vinculado de la institución.

Se cuenta con contrato con la empresa EMERMEDICA para la prestación de servicios de atención médica y paramédica como área protegida, para la comunidad universitaria y visitantes.

Durante el periodo de noviembre 2018 a noviembre 2019 se contó con el apoyo del corredor de seguros DELIMA MARSH para procesos de asesoría y consultoría para los avances de la implementación del SG-SST.

2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS: (Fuente de la información Gestión ambiental)

Una vez revisada y actualizada la Matriz de Aspectos e Impactos Significativos en cada uno de los procesos Institucionales y de zonas comunes No se evidencian Nuevos aspectos ambientales Significativos que afectan el SGA y la Institución.

2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: (Fuente de la información Gestión ambiental - Comunicaciones)

Durante el periodo septiembre 2018 a septiembre de 2019 se recibieron 2 sugerencias, 1 derecho de petición hacia el SGA o en temas ambientales y 1 felicitación, esta última a través del Micro sito ambiental.

CONSOLIDADO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PQRSF SEPT 2018 – SEPT 2019					
Fecha	Parte Interesada	Tipo de atención	Requerimiento	Respuesta	Observación
Octubre 29 de 2018	Estudiante	sugerencia	Empaques programa seguridad alimentaria	Octubre 29 de 2018	Se da respuesta sobre el manejo dado en la adquisición de estos bienes y servicios
Noviembre 01 de 2018	Estudiante	Sugerencia	Empaques programa seguridad alimentaria	Noviembre 07 de 2018	Se da respuesta sobre el manejo dado en la adquisición de estos bienes y servicios
Marzo 21 de 2019	Externo	Derecho de Petición	Solicitud donación material reciclable para atención animales	Abril 03 de 2019	Se da respuesta sobre el convenio con el que cuenta la Institución para la disposición del material recuperable
Mayo 03 de 2019	Docente	Felicitaciones	Felicitaciones por la labor desempeñada desde el SGA	Mayo 03 de 2019	-



Es importante señalar, que a través del correo electrónico se recibieron 2 solicitudes de información, las cuales eran pertinentes al SGA y se les dio respuesta oportuna.

Se mantuvieron Comunicados oficiales con:

- Contraloría Municipal
- Secretaria de Medio Ambiente
- Sapiencia
- Área Metropolitana del valle de Aburra
- EPM
- Emvarias
- Secretaria de Salud

Los reportes realizados a los entes de control durante el 2019 fueron:

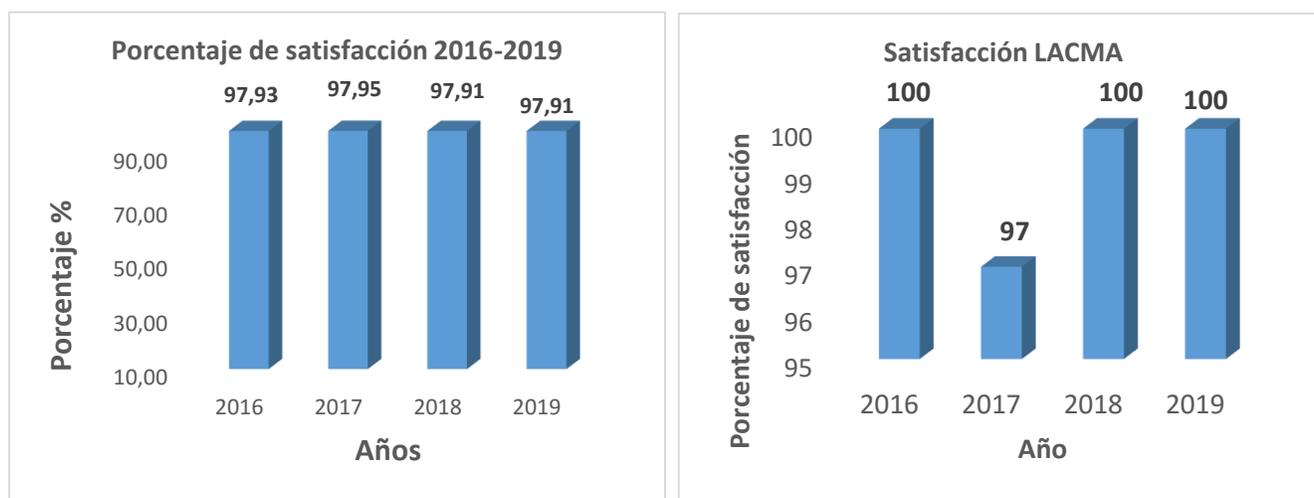
- Rendición de cuenta Ambiental – Contraloría Municipal de Medellín.
- Reporte Residuos Peligrosos – IDEAM – RESPEL
- Reporte Residuos Hospitalarios – AMVA – RH1

3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1 LA RETROALIMENTACIÓN DEL CLIENTE: (Fuente de la información: Gestión de Comunicación)

Meta planteada: 86.29%, Meta alcanzada: 97.9%

Comparativo 2016-2019:



Se evidencia un comportamiento estable en la medición de la satisfacción del cliente.

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES: (Fuente de la Información Gestión de Comunicación)

Motivo	2019 (Octubre 31)	
	Total	Porcentaje
Derecho de Petición	149	62,87%
Queja	50	21,10%
Reclamo	10	4,22%
Sugerencia	18	7,59%
Felicitaciones	10	4,22%
TOTAL	237	100,00%

De enero a septiembre del año 2018 se observa que predominan los derechos de petición con una participación del 62.87% reflejado en 149 entradas.

A continuación se relacionan las entradas por proceso y dependencia:

Proceso o Dependencia	Total	Porcentaje
Admisión Registro y Control	51	22%
Extensión Académica y Proyección social	41	17%
Gestión Talento Humano	23	10%
Infraestructura	10	4%
Facultad Arquitectura e Ingeniería	20	8%
Facultad Ciencias de la Salud	9	4%
Facultad de Administración	9	4%
Facultad de Ciencias Sociales	7	3%
Rectoría	10	4%
Centro de Administración Documental	1	0%
Bienestar Institucional	7	3%
Vicerrectoría Académica	6	3%
Banco de proyectos	5	2%
Quédate en Colmayor	3	1%
Vicerrectoría Administrativa	3	1%
Virtualidad	2	1%
Gestión Legal (jurídica)	9	4%
Consejo Académico	5	2%
Secretaría General	4	2%
Tecnología e Informática	2	1%
Gestión Ambiental	1	0%
Gestión Comunicaciones	1	0%
Internacionalización	1	0%
Biblioteca	1	0%
Admisiones y Tesorería	2	1%
Centro de Graduados	1	0%
Investigaciones	1	0%
Lacma	1	0%
Centro de Lengua	0	0%
SST	1	0%
Consejo Directivo	0	0%
Atención Al Ciudadano	0	0%
Comisión de Personal docente	0	0%
Laboratorios de Salud	0	0%
Contabilidad	0	0%
Total	237	100%

En lo transcurrido del año el de mayor participación es Admisiones Registro y control y Extensión y proyección social con el 22% y 17% respectivamente.

Tendencia 2016-2019

Motivo	2016		2017		2018		2019 (Octubre 31)	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Derecho de Petición	95	67,38%	94	69,12%	171	58,76%	149	62,87%
Queja	19	13,48%	27	19,85%	62	21,31%	50	21,10%
Reclamo	3	2,13%	4	2,94%	14	4,81%	10	4,22%
Sugerencia	16	11,35%	7	5,15%	14	4,81%	18	7,59%
Felicitaciones	8	5,67%	4	2,94%	30	10,31%	10	4,22%
TOTAL	141	100,00%	136	100,00%	291	100,00%	237	100,00%

SISTEMA	2016	2017	2018	2019
CALIDAD	138	131	288	236
AMBIENTAL	0	5	2	1
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	0	1	0
TOTAL	141	136	291	237

3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: (Fuente de la Información Gestión de la Mejora, para el año 2019 se relaciona el semestre 1)



En cuanto a la conformidad de los productos, se relaciona el comportamiento de las salidas no conformes las cuales muestran un aumento en el 2018 de las cuales 22 corresponden al proceso de Admisiones de 22 certificados por fuera de los tres días de entrega establecidos, 25 corresponden al proceso de Apoyos Educativos por falla del personal en el préstamo de libros.



El laboratorio de control calidad LACMA presenta dos salidas no conformes (para el año 2019 solo se relaciona el semestre 1).

En cuanto al desempeño de los procesos se relaciona el comportamiento de los indicadores:

- 37 indicadores de **efectividad/resultado** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 23% del total de indicadores. 12 indicadores, correspondientes al 8% no lograron las metas: 4 (3%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 8 (5%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se presentaron 49 indicadores de efectividad/resultado, correspondientes al 31% del total de indicadores formulados por los procesos.
- 82 indicadores de **eficacia/producto** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 52% del total de indicadores. 15 indicadores, correspondientes al 9% no lograron las metas: 6 (4%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 9 (6%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se contó con 97 indicadores de eficacia/producto, los cuales corresponden al 61% del total de indicadores formulados por los procesos.

- 10 indicadores de **eficiencia** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 6% del total de indicadores y 3 indicadores, correspondientes al 2% no lograron las metas: 3 (2%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y ninguno quedó dentro de los rangos de tolerancia. En total se contó con 13 indicadores de eficiencia, los cuales corresponden al 8% del total de indicadores formulados por los procesos.

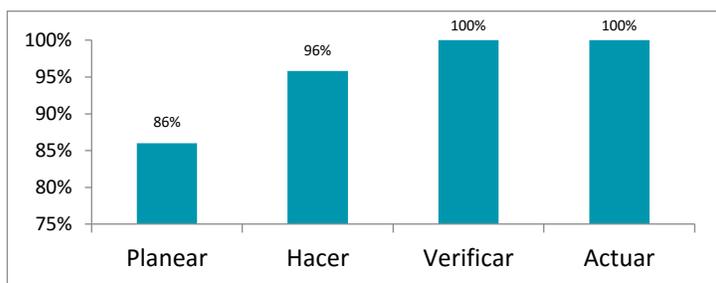
4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1 REVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU CRONOGRAMA.

Los Estándares Mínimos del SG-SST están compuestos por siete (agrupaciones), según el factor evaluado de la siguiente forma:

RESULTADOS POR ESTANDAR		
Fecha	28/08/2019	
Estándares SG-SST	COLMAYOR	REFERENCIA
P - Recursos	8.50	11
P - Gestión Integral del SG SST	13.00	14
H - Gestión de la Salud	20.00	20
H - Gestión de Peligros y Riesgos	27.50	30
H - Gestión de Amenazas	10	10
V - Verificación del SG SST	5	5
A - Mejoramiento	10	10
Avance Estándar Mínimo	94 %	100 %

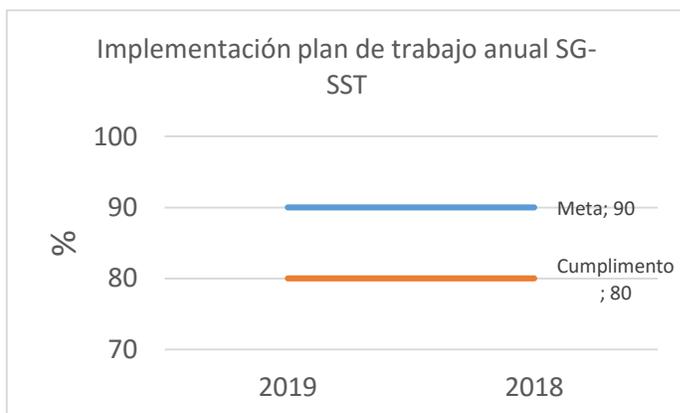
Resultados estándares mínimos del SG-SST IUCMA ciclo PHVA



Etapas ciclo PHVA

En la Institución las etapas más desarrolladas son el **H** con 96% y el **V** con 100%, los ciclos y el **A** con 100%.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



En el año 2018, el cumplimiento del plan de fue de un 80% y actualmente en el 2019 el cumplimiento va en un 80% teniendo presente que aún se cuenta con semanas para la ejecución de actividades pendientes. Se debe tener presente que el incumplimiento se asocia a la baja participación de la comunidad Institucional en las actividades de capacitación.

En cumplimiento parcial se encuentran actividades de divulgación de información a comités, cobertura a todos los trabajadores en la inducción en seguridad y salud, incentivar la participación de los trabajadores en el SG-SST, seguimiento y cierre a las acciones correctivas y preventivas, así como realizar actividades de mejora continua del sistema.

4.2 RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES. / SERVIR DE BASE PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EN GENERAL MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN.

Posterior a la valoración de riesgos internos, resultado del cruce de las valoraciones de peligro de la metodología GTC45 y el Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades utilizadas en la Institución a través del proyecto Colmayor sostenible y resiliente, se realiza una priorización de los riesgos por bloque. A continuación, se presenta la metodología de cruce establecida, los resultados priorizados por bloque y las acciones para su intervención.

Metodología de evaluación de riesgos:

La metodología establece un cruce entre la guía técnica Colombiana 45 (GTC45) [1], guía para la identificación de los Peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional y la metodología diamante o metodología análisis de riesgos por colores [2] con la que se analizan las amenazas existentes y vulnerabilidades de personas, recursos y procesos en la institución.

Otorgando un valor a cada posible resultado por metodología y un peso relativo a cada metodología cruzada (Ver tabla 1):

Tabla 1. Metodología de cruce generada y aplicada.

GTC 45	Valor asignado	Peso relativo	ANALISIS DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD.	Valor asignado	Peso relativo	CRUCE	Valor resultante
NO ACEPTABLE	3	0,7	ALTO	3	0,3	ALTO	3
NO ACEPTABLE	3	0,7	MEDIO	2	0,3	ALTO	2,7
NO ACEPTABLE	3	0,7	BAJO	1	0,3	ALTO	2,4
ACEPTABLE CON CONTROL	2	0,7	ALTO	3	0,3	MEDIO	2,3
ACEPTABLE CON CONTROL	2	0,7	MEDIO	2	0,3	MEDIO	2
ACEPTABLE CON CONTROL	2	0,7	BAJO	1	0,3	MEDIO	1,7
ACEPTABLE	1	0,7	ALTO	3	0,3	BAJO	1,6
ACEPTABLE	1	0,7	MEDIO	2	0,3	BAJO	1,3
ACEPTABLE	1	0,7	BAJO	1	0,3	BAJO	1

Se decide darle un peso relativo del 70% a la metodología establecida por la GTC45 al ser más específica en las zonas identificadas con riesgo y tener en cuenta diferentes variables como el nivel de deficiencia de los controles, nivel de exposición de las personas, el nivel

de probabilidad y de consecuencias por riesgo. Y un peso relativo del 30% a la metodología por colores al presentar información para totalidad de la institución, se valora de esta metodología el enfoque a personas, recursos y procesos.

Este cruce permitió realizar una priorización mucho más específica que la que se tenía al utilizar las metodologías por separado, obteniendo un rango entre 1 y 3 con 9 valores posibles (Ver Tabla 2); esto permite priorizar los riesgos que cuentan, por ejemplo, con una valoración alta en tres sub clases de riesgo alto. Facilitando la destinación de acciones y recursos a los riesgos prioritarios.

Tabla 2. Valoración del riesgo

NIVEL DE RIESGO CON EL CRUCE	
ALTO	3
ALTO	2,7
ALTO	2,4
MEDIO	2,3
MEDIO	2
MEDIO	1,7
BAJO	1,6
BAJO	1,3
BAJO	1

Posteriormente, para la aplicación de esta metodología se realizó una adecuación en la forma como se ejecutan normalmente las dos metodologías a cruzar:

- La evaluación de la GTC45 se dejó de realizar por procesos y se ejecutó por espacios geográficos, siendo la mayor unidad geográfica un edificio o bloque institucional.
- La evaluación de amenazas y vulnerabilidades se realizó específica por edificio o bloque institucional y no para la institución completa, esto permitió identificar, entre otras cosas, cuales bloques cuentan con más capacidad frente a la manifestación de un riesgo.

Priorización de riesgos y acciones: Tras la aplicación de la metodología de cruce por bloque se obtuvieron los siguientes resultados:

Bloque patrimonial : Se identificaron un total de 217 riesgos; 103 con calificación de 1 (Riesgo bajo), 17 con calificación 1.3 (Riesgo bajo), 65 con calificación 1.7 (Riesgo medio) y 32 con calificación de 2 (Riesgo medio). De este total se priorizan para el bloque los riesgos con una calificación de 2 (**Tabla 3** **Tabla 4** **Tabla 5** y **Tabla 6**), en este ejercicio se identifica que estos riesgos son de tipo químico, tecnológico, público y locativo.

Adicional a esto se ubica que controles están establecidos o pendientes para el riesgo según el análisis de la GTC45 existente.

Tabla 3. Riesgos priorizados bloque patrimonial (Químicos)

Riesgo		Etapas y/o actividades del proceso	Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción					
Químico	Líquidos (nieblas y rocíos, gases y vapores) sustancias cancerígenas y de alto riesgo para la salud.	Docencia facultades de ciencias de la salud	Docencia, prácticas en los laboratorios facultades de ciencias de la salud y biotecnología.	No aplica	Áreas de uso y almacenamiento demarcadas y señalizadas.	Exámenes médicos ocupacionales periódicos. Almacenamiento seguro, químicos etiquetados y rotulados. Eliminación segura de desechos. Capacitación sobre sustancias químicas cancerígenas
Químico	Líquidos (nieblas y rocíos): manejo de todo tipo de sustancias químicas, salpicaduras con químicos	Almacenamiento y distribución de sustancias químicas para las diferentes prácticas de laboratorios	Cuarto de reactivos bloque patrimonial	Mantenimiento al sistema de extracción	Señalar uso de EPP y riesgo químico Hojas de seguridad visibles	Inducción SST: reporte de condiciones insegura realizar exámenes médicos de ingreso y periódicos con espirómetros. Estandarizar y divulgar el manejo y almacenamiento de sustancias químicas inspeccionar el uso y estado de los EPP.
Químico	Gases y vapores manejo de todo tipo de sustancias químicas	Almacenamiento y distribución de sustancias químicas para las diferentes prácticas de laboratorios	Cuarto de reactivos bloque patrimonial	Se debe hacer mantenimiento del extractor del cuarto de reactivos ya que no es suficiente para limpiar el aire del lugar.	Señalar uso de EPP y riesgo químico hojas de seguridad visibles	Inducción SST: reporte de condiciones insegura realizar exámenes médicos de ingreso y periódicos con espirómetros. Estandarizar y divulgar el manejo y almacenamiento de sustancias químicas inspeccionar el uso y estado de los EPP.

Riesgo		Etapas y/o actividades del proceso	Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción					
Químico	Gases y vapores, polvos orgánicos e inorgánicos (material particulado), líquidos (nieblas y rocíos): exposición al manipular sustancias que al ser tomadas de su empaque liberan o generan, material volátil que fácilmente puede llegar a la vía aérea.	Preparación de medios de cultivos y soluciones para las prácticas en los diferentes laboratorios	Central de materiales a-bloque 144 patrimonial	No aplica	Áreas de uso y almacenamiento de marcadas y señalizadas.	Exámenes médicos ocupacionales periódicos. Almacenamiento seguro, químicos etiquetados y rotulados. Eliminación segura de desechos.
Químico	Contacto con sustancias químicas al preparar medios de cultivo y/o soluciones químicas para los ensayos de laboratorios. Limpieza de derrames de sustancias o soluciones químicas.	Preparación de soluciones y medios de cultivo para los proyectos de investigación de la institución	Centro de investigación bloque patrimonial	Verificar sistemas de ventilación. Instalar una cabina extractora de gases dentro del centro de biotecnología.	No aplica	Mantener la socialización del acuerdo 07 de marzo de 2017 sobre las normas de bioseguridad adoptadas por la institución dentro de los laboratorios y el manual de bioseguridad para los laboratorios de la facultad de ciencias de la salud con los docentes. Capacitaciones in situ e interactivas al personal que labora dentro de los laboratorios. Despejar área de almacenamiento de reactivos realizar almacenamiento con el sistema globalmente armonizado. Señalización preventiva dentro del laboratorio. Kit de derrames.

Riesgo		Etapas y/o actividades del proceso	Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción					
Químico	Uso de productos químicos, como gasolina, kerosene, ACPM, acelerante, ácido bórico, ácido oxálico, soda caustica, sulfato de cobre, formol, etc.	Preparación, fabricación y ensayos de material para las prácticas de laboratorio.	Laboratorio de suelos y materiales y bloque patrimonial	No aplica	Señalar riesgo químico	Inducción SST inspección del uso de EPP estandarizar el uso riguroso de EPP capacitar en el reporte de actos y condiciones inseguras socializar las hojas de seguridad de las sustancias químicas. Mantener rotuladas y señalizadas las sustancias químicas realizar inspecciones SST divulgar matriz de compatibilidades y manual de riesgo químico
Químico	Líquido: manejo de ácidos, alcalinos, inflamables, combustible	Actividades de laboratorio donde se manipulan sustancias químicas.	Bloque patrimonial, piso 1. 127 laboratorio de ingeniería ambiental	Mantenimiento a sistema de ventilación exhaustiva con capacidad y eficiencia calculada por experto	Señalar el riesgo donde se almacenen las sustancias	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Inspección del uso de EPP. Capacitación sobre manejo de sustancias químicas
Químico	Gases y vapores: presencia de gases y vapores tóxicos al realizar pintura con pistola aerografía trabajos con pinturas	Mantenimiento locativo de la infraestructura de la universidad e inmuebles.	Infraestructura Institución Universitaria colegio mayor de Antioquia y taller de infraestructura.	No aplica	Delimitación del área creando un perímetro de seguridad.	Inspecciones periódicas al almacenamiento de sustancias químicas, mantener inducción SST en reporte de actos y condiciones inseguras. Realizar mediciones y monitoreo de gases antes de ingresar al tanque. Diseñar, implementar y socializar estándares de seguridad para trabajos en espacios confinados. Realizar periódicamente

Riesgo		Etapas y/o actividades del proceso	Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción					
						medición de gases y vapores. Inspeccionar el uso de EPP
Químico	Contacto con sustancias químicas.	Preparación de soluciones para los diferentes ensayos de laboratorio.	Centro de biotecnología bloque patrimonial	Verificar sistemas de ventilación. Instalar una cabina extractora de gases dentro del centro de biotecnología.	Señalar el riesgo	Socialización del acuerdo 07 de marzo de 2017 sobre las normas de bioseguridad adoptadas por la institución dentro de los laboratorios y el manual de bioseguridad para los laboratorios de la facultad de ciencias de la salud con los docentes. Capacitaciones in situ e interactivas al personal que labora dentro de los laboratorios. Despejar área de almacenamiento de reactivos realizar almacenamiento con el sistema globalmente armonizado y safe-t-data. Señalización preventiva dentro del laboratorio. Kit de derrames. Inducción SST inspecciones SST. Reporte de condiciones inseguras.
Químico	Gases y vapores, polvos orgánicos e inorgánicos, líquidos (nieblas y rocíos): contacto con sustancias químicas al preparar medios de cultivo y/o soluciones químicas para las prácticas de laboratorio. Limpieza de derrames de sustancias o	Preparación de soluciones para los diferentes ensayos de laboratorio.	Centro de biotecnología bloque patrimonial	Verificar sistemas de ventilación. Instalar una cabina extractora de gases dentro del centro de biotecnología.	Señalar el riesgo	Socialización del acuerdo 07 de marzo de 2017 sobre las normas de bioseguridad adoptadas por la institución dentro de los laboratorios y el manual de bioseguridad para los laboratorios de la facultad de ciencias de la salud con los docentes. Capacitaciones in situ e interactivas al personal que labora dentro de los laboratorios.

Riesgo		Etapas y/o actividades del proceso	Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción					
	soluciones químicas. Preparación de soluciones desinfectante para la limpieza y desinfección.					Despejar área de almacenamiento de reactivos realizar almacenamiento con el sistema globalmente armonizado y safe-data. Señalización preventiva dentro del laboratorio. Kit de derrames. Inducción SST inspecciones SST. Reporte de condiciones inseguras.
Químico	Líquidos (nieblas y rocíos), ácidos, alcalinos, inflamables, combustible. Actividades donde se manipulan sustancias químicas.	Preparación de soluciones químicas para realizar las pruebas requeridas para los análisis.	LACMA	Mantenimiento a sistema de ventilación exhaustiva con capacidad y eficiencia calculada por experto	Señalar uso de EPP según el riesgo	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Inspección del uso de EPP. Charlas sobre la importancia del uso de los EPP. Charlas sobre la importancia del uso de los EPP.
Químico	Líquidos: uso de hipoclorito de sodio al 15%	Desinfección de los diferentes elementos y herramientas de cocina.	Cafetería principal	Mantenimiento a sistema de ventilación.	Señalización cuando se utilicen sustancias químicas para la limpieza del local, almacenamiento en lugares específicos y rotulado	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Inspección del uso de EPP. Charlas sobre la importancia del uso de los IP. Charlas sobre la importancia del uso de los EPP.

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo son: Laboratorios Facultad Ciencias de la Salud y Biotecnología, Cuarto de reactivos, Central de materiales, Centro de Investigación, Laboratorio de suelos y materiales, Laboratorio de ingeniería ambiental, Infraestructura y taller de infraestructura, Centro de biotecnología, LACMA y Cafetería principal.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos que requieren control de ingeniería el mantenimiento o instalación de sistemas de ventilación exhaustiva, para los que requieren señalización la ubicación de hojas de seguridad, señalización del riesgo y del uso de EPP, áreas de almacenamiento marcadas y adecuadas y el rotulado de sustancias químicas. Y bajo controles administrativos exámenes médicos, inducción SST, eliminación segura de desechos, estandarizar y divulgar el manejo y almacenamiento de sustancias

químicas, inspeccionar el uso y estado de los EPP, reporte de condiciones inseguras y capacitación.

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Solicitar a infraestructura Instalar sistemas faltantes y barreras anti caída en las estanterías de almacenamiento de químicos.
- Contratación de personal para la gestión permanente del riesgo químico de la institución, que pueda encargarse del tema de almacenamiento, rotulado, descarte, entre otras actividades. Teniendo en cuenta que es está aglutinado en el bloque patrimonial y es uno de los riesgos más relevantes según este análisis.
- Formación en riesgo químico a docentes, laboratoristas, equipo gestión del riesgo de desastres, profesionales de sistema integrado y otros actores de la institución.
- Inducción virtual para contratistas y otras personas
- Caracterización de los residuos químicos de la institución
- Ubicación de afiches en zonas con riesgo químico.

Tabla 4. Riesgos priorizados bloque patrimonial (Tecnológico)

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) manipulación de reactivos al ser tomados de las estanterías y ser trasladados.	Cuarto de reactivos bloque patrimonial	No aplica	Señalización de ubicación del kit de derrames. Hojas de seguridad de los productos químicos utilizados claramente identificados.	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Se debe solicitar un absorbente genérico ya que él hay es para hidrocarburos. Inspeccionar el almacenamiento y rotulación correcta de los reactivos. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias. Capacitaciones sobre el manejo de derrames químicos y fugas de gas reporte de incidentes y accidentes con derrames investigar los derrames y proponer medidas de control inspeccionar el almacenamiento de sustancias químicas y los protocolos de uso de las mismas
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga) manipulación de sustancias químicas, limpieza de derrames de sustancias o soluciones químicas. Manipulación de sustancias químicas y calientes,	Laboratorio 129 a y laboratorio 129 b laboratorios 144a y 144b bloque patrimonial	No aplica	Señalización de ubicación del kit de derrames. Hojas de seguridad de los productos químicos utilizados claramente identificados,	Capacitaciones sobre el manejo de derrames químicos y fugas de gas. Reporte de incidentes y accidentes con derrames. Investigar los derrames y proponer medidas de control. Inspeccionar el almacenamiento de sustancias químicas y los protocolos de uso de las mismas.

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) manipulación de sustancias químicas, limpieza de derrames de sustancias o soluciones químicas. Manipulación de sustancias químicas y calientes,	Laboratorio 129 a y laboratorio 129 b laboratorios 144a y 144b bloque patrimonial	No aplica	Señalización de ubicación del kit de derrames, hojas de seguridad de los productos químicos utilizados claramente identificados,	Capacitaciones sobre el manejo de derrames químicos y fugas de gas reporte de incidentes y accidentes con derrames investigar los derrames y proponer medidas de control inspeccionar el almacenamiento de sustancias químicas y los protocolos de uso de las mismas
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) manipulación y almacenamiento de reactivos(incompatibilidad) para la realización de los diferentes ensayos.	Centro de investigación bloque patrimonial	No aplica	Señalización de ubicación del kit de derrames, hojas de seguridad de los productos químicos utilizados claramente identificados,	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Se debe solicitar un absorbente genérico ya que el que hay es para hidrocarburos. Inspeccionar el almacenamiento y rotulación correcta de los reactivos. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias. Capacitaciones sobre el manejo de derrames químicos y fugas de gas reporte de incidentes y accidentes con derrames investigar los derrames y proponer medidas de control inspeccionar el almacenamiento de sustancias químicas y los protocolos de uso de las mismas
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) derrames ocasionados en la manipulación y almacenamiento de reactivos	LACMA	No aplica	Señalizar ubicación kit de derrames	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Divulgar y publicar matriz de compatibilidad. Inspeccionar el almacenamiento y rotulación correcta de los reactivos. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias.

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga) manipulación y almacenamiento de reactivos y uso de redes de gas natural.	Bloque patrimonial, piso 1. 127 laboratorio de ingeniería ambiental	No aplica	Señalizar el riesgo	Elaborar protocolo para atención de explosiones con reactivos. Mantener inducción SST a docentes y estudiantes reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Inspeccionar periódicamente el almacenamiento y rotulación correcta de los reactivos. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias.
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) derrames ocasionados en la manipulación y almacenamiento de reactivos	Bloque patrimonial, piso 1. 127 laboratorio de ingeniería ambiental	No aplica	No aplica	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Divulgar y publicar matriz de compatibilidad. Inspeccionar el almacenamiento y rotulación correcta de los reactivos. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias.
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga): uso de gas natural y explosión de ollas a presión, materiales que se evidencian fácil, aceites, alcohol, sustancias inflamables, sopletes para flamear alimentos	Cafetería principal	Mantener temperaturas del local por debajo e puntos de inflamación (temperatura ambiente)	Mantener señalizadas llaves de paso	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Inspecciones de SST. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias. Simulacros de emergencias donde se incluya a la comunidad
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) almacenamiento de equipos de cómputo, objetos cajas, piezas de trabajo, cableado, etc.) Sobre carga de la instalación eléctrica.	Centro de biotecnología bloque patrimonial	Instalar sistema de alerta y alarma en toda la institución	Señalizar extintores y sistema de alerta y alarma	Inducción SST estructurar y divulgar programa de orden y aseo. Realizar inspecciones de orden y aseo. Divulgación e implementación del plan de emergencia. Simulacros para actuar ante emergencias.
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga) almacenamiento de equipos de cómputo, objetos cajas, piezas de trabajo, cableado, etc.) Sobre carga de la instalación eléctrica.	Centro de biotecnología bloque patrimonial	Instalar sistema de alerta y alarma en toda la institución	Señalizar extintores y sistema de alerta y alarma	Inducción SST estructurar y divulgar programa de orden y aseo. Realizar inspecciones de orden y aseo. Divulgación e implementación del plan de emergencia. Simulacros para actuar ante emergencias.

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga) manipulación y almacenamiento de reactivos y uso de redes de gas natural.	LACMA	Mantenimiento a la red contra incendios	No aplica	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Divulgar y publicar matriz de compatibilidad. Inspeccionar el almacenamiento y rotulación correcta de los reactivos. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias.
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga) uso de gas natural	Laboratorio 172-a bloque patrimonial gastronomía	Mantener temperaturas del local por debajo e puntos de inflamación (temperatura ambiente) mantenimiento preventivo a los extintores y equipos de emergencia mantenimiento preventivo a la red contra incendios instalar sistema de alerta y alarma en toda la institución	Señalizar extintores y sistema de alerta y alarma	Formar continuamente a la brigada de emergencia en temas de atención de incendios mantener disponibles los recursos para la atención de incendios estructurar y divulgar programa de orden y aseo. Realizar inspecciones de orden y aseo. Divulgación e implementación del plan de emergencia. Simulacros para actuar ante emergencias.
Condición de seguridad	Tecnológico (derrame) almacenamiento de materiales combustibles e inflamables en el almacén (pinturas, solventes, gasolina, plástico, etc.) Y almacenamiento de gases comprimidos	Infraestructura colegio mayor de Antioquía.	Realizar sistema de almacenamiento en caso de derrame. Tipo dique	Señalización kit de derrame y peligrosidad de las sustancias	Mantener inducción SST mantener hojas de seguridad de los productos almacenados matriz de compatibilidad química realizar inspecciones de orden y aseo. Diseñar y divulgar procedimiento seguro para el almacenamiento, manipulación y traslado líquidos combustibles

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo son: Laboratorios Facultad Ciencias de la Salud y Biotecnología, Cuarto de reactivos, Central de materiales, Centro de Investigación, Laboratorio de suelos y materiales, Laboratorio de ingeniería ambiental, Infraestructura y taller de infraestructura, Centro de biotecnología, LACMA y Cafetería principal. Al igual que con el riesgo químico.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos que requieren control de ingeniería mantener la temperatura de los lugares a temperatura ambiente, instalación de sistema de alerta y alarma, mantenimiento de la red contra incendios existente, instalar sistema de almacenamiento en caso de derrame tipo dique, para los que requieren señalización, marcar la ubicación del kit de derrames, hojas de seguridad de los productos químicos utilizados y claramente identificados, señalar extintores y sistema de alerta y alarma. Y bajo controles administrativos Inducción SST, reporte de condiciones inseguras,

programa de orden y aseo, inspeccionar almacenamiento y rotulado, divulgar y publicar matriz de compatibilidad, simulacros.

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Solicitar a infraestructura fortalecer el sistema de sifones para el sistema de alcantarillado de manera que se evite el vertimiento al sistema de alcantarillado.
- Fortalecimiento de los kits para el control de derrames
- Procesos de formación de primer respondiente (PRIMAP) u otros temas de riesgo químico a laboratoristas demás personal.
- Adquisición de guías de respuesta en caso de emergencia (GREE).

Tabla 5. Priorización de riesgos bloque patrimonial (Público)

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Controles administrativos
Clasificación	Descripción			
Condición de seguridad	Público grupos o personas armadas al margen de la ley. Posibles manifestaciones, disturbios, robo, delincuencia común, entre otros. Falta de creación de estándares de seguridad en las instalaciones, falta de divulgación a todo el personal.	Facultades de salud, administración, ciencias sociales y arquitectura, sala docentes de catedra, aula de permanencia, consultorio psicológico.	Cámaras de seguridad alerta y alarma para evacuar	Seguir contando con personal de vigilancia para dar seguridad a las instalaciones. Verificar continuamente el buen funcionamiento de los sistemas de monitoreo por cámaras mediante inspecciones de seguridad. Estandarizar, documentar protocolos y procedimientos para el control del riesgo público (actuación antes, durante y después de un evento)
Condición de seguridad	Público (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.) Grupos o personas armadas al margen de la ley, robos dentro de la universidad. Manifestaciones, disturbios, robo, delincuencia común, entre otros falta de creación de estándares de seguridad en las instalaciones, falta de divulgación a todo el personal tanto universitario como visitante	Toda la edificación de la institución	Cámaras de seguridad, red inalámbrica	Verificar continuamente el buen funcionamiento de los sistemas de monitoreo por cámaras mediante inspecciones de seguridad. Estandarizar, documentar protocolos y procedimientos para el control del riesgo público (actuación antes, durante y después de un evento) seguir contando con personal de vigilancia para dar seguridad a las instalaciones inducción SST. reporte de condiciones inseguras. Divulgar normas básicas para la prevención del riesgo público.
Condición de seguridad	Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público etc.) Manifestaciones de estudiantes o robo de implementos del cuarto de reactivos	Cuarto de reactivos bloque patrimonial	Instalar sistema de seguridad tipo reja para trabajar en el cuarto de manera segura.	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Divulgar normas básicas para la prevención del riesgo público.

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo son: Todo el bloque en general, especialmente facultades de salud, administración, ciencias sociales y arquitectura, salas docentes de cátedra, aula de permanencia, consultorio psicológico y cuarto de reactivos.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos que requieren control de ingeniería cámaras de seguridad, sistema de alerta y alarma, sistema de seguridad tipo reja para el cuarto de reactivos. Y bajo controles administrativos Inducción SST, reporte de condiciones inseguras, divulgar normas básicas para la prevención del riesgo público, verificar el buen funcionamiento de sistemas de monitoreo, estandarizar y documentar protocolos y procedimientos para el control del riesgo público (actuación antes, durante y después de un evento).

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Instalar sistema lumínico que informe que dentro del cuarto de reactivos está trabajando alguien (botón de pánico)
- Instalación de reja o sistema de seguridad en cuarto de reactivo para evitar el acceso de personal durante situaciones de desorden público.

Tabla 6. Riesgos priorizados bloque patrimonial (Locativo)

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Locativo: piso liso por derrame de aceites y otras sustancias resbalosas de cocina.	laboratorios de gastronomía	No aplica	No aplica	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Inspecciones de SST. Suministro de kit de derrames
Condición de seguridad	Locativo: piso liso por derrame de aceites y otras sustancias resbalosas de cocina.	Cafetería principal	No aplica	Señalizar y demarcar estas áreas.	Mantener inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Inspecciones de SST.
Condición de seguridad	Locativo (drenajes taponados y con fugas) deficiencia de condiciones de orden y aseo.(caídas)	Bloque patrimonial, laboratorio 249 a, taller de maquetas.	No aplica	No aplica	Reporte de condiciones inseguras. Estandarizar y divulgar normas básicas para la prevención de caídas a igual nivel. Realizar inspecciones SST.

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Locativo caídas por derrames de aceites, agua o sustancias resbaladizas y húmedas.	Taller de infraestructura	Programa de orden y aseo	Señalizar el riesgo	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Inspecciones SST. Normas básicas para la prevención de caídas y accidentes

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo son: Laboratorios de gastronomía, cafetería principal, taller de maquetas, taller de infraestructura.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos que requieren señalización: Señalizar el riesgo, señalar y demarcar áreas dónde se pueden presentar caídas. Y bajo controles administrativos Inducción SST, Inducción SST, reporte de condiciones inseguras, programa de orden y aseo.

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Tapetes de caucho y demarcar con cinta o pintura las áreas con riesgo
- Programa de orden y aseo

Bloque académico

Se identificaron un total de 17 riesgos; 9 con calificación 1 (Riesgo bajo), 1 con calificación 1,3 (riesgo bajo), 5 con calificación 1,7 (Riesgo medio) y 2 con calificación de 2 (Riesgo medio). De este total se priorizan para el bloque los riesgos con una calificación de 2 (**Tabla 7**), en este ejercicio se identifica que estos riesgos son de tipo tecnológico y locativo.

Adicional a esto se ubica que controles están establecidos o pendientes para el riesgo según el análisis de la GTC45 existente.

Tabla 7. Riesgos priorizados bloque académico

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Controles administrativos
Clasificación	Descripción			
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga): uso de gas natural por medio de red de gas.	Bloque académico (401, 402, 403 bloque c gastronomía)	Ubicación de extintores en cada laboratorio. Brigada de emergencia. Plan de emergencias. Rutas de evacuación, puntos de encuentro.	Capacitaciones en manejo de extintores

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Controles administrativos
Clasificación	Descripción			
Condición de seguridad	Locativo: piso liso por derrame de aceites y otras sustancias resbalosas de cocina.	Bloque académico (401, 402, 403 bloque c gastronomía)	Pisos con pintura epoxica	Capacitaciones de seguridad

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo son los laboratorios de gastronomía.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos la ubicación de extintores en cada laboratorio, pisos con pintura epóxica, fortalecer la brigada de emergencia, mantener el plan de emergencias y socializar las rutas de evacuación y puntos de encuentro.

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Solicitar a infraestructura la instalación de un sistema de extinción de incendios húmedo con rociadores
- Ubicar tapetes de caucho y demarcar con cinta o pintura las áreas con riesgo
- Implementar programa de orden y aseo.
- Señalización de válvulas de gas.
- Educación y difusión de protocolos de acción frente a fuga.
- Revisar si es necesario reforzar el área con más extintores.

Bloque biblioteca

Se identificaron un total de 13 riesgos, 7 con una calificación de 1 (riesgo bajo), 1 con calificación 1,3 (riesgo bajo) y 5 con calificación 1.7 (Riesgo medio). De este total se priorizan para el bloque los riesgos con una calificación de 1.7 (**Tabla 8Tabla 7**), en este ejercicio se identifica que estos riesgos son de tipo tecnológico, locativo, por fenómenos naturales y seguridad vial.

Adicional a esto se ubica que controles están establecidos o pendientes para el riesgo según el análisis de la GTC45 existente.

Tabla 8. Riesgos priorizados biblioteca.

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Controles administrativos
Clasificación	Descripción			
Condición de seguridad	Tecnológico (incendio): almacenamiento de materia prima y combustible (madera, papel, plástico, equipos de cómputo)	Bloque biblioteca	Instalación de red contra incendio instalación sistema de alerta y alarma	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Diseñar, implementar y divulgar programa de orden y aseo. Divulgar y publicar matriz de compatibilidad. Inspecciones de SST. Entrenamiento continuo de la brigada de emergencias en cuanto a este tipo de contingencias. Divulgar plan de emergencia y protocolos de actuación ante emergencias
Condición de seguridad	Locativo: (infraestructura en malas condiciones, ventanales, tuberías de aguas residuales) ventanal en sala de exposiciones que se encuentra desprendido de fijaciones al muro, con riesgo de caídas del personal a un nivel inferior. Colapso de estructura de cielo falso.	Biblioteca- (cocineta, archivo)	Adecuación y ajuste para reforzar estabilidad de la ventana.	Socializar el reporte de condiciones inseguras. Inspecciones de SST.
Condición de seguridad	Accidentes de tránsito: al transitar por la zona de parqueaderos para llegar al edificio biblioteca	Bloque biblioteca	Instalación de señalización que indique reducir velocidad al transitar dentro de la universidad	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Inspecciones SST.
Condición de seguridad	Tecnológico (explosión): explosión en cuarto técnico.	Cuarto técnico biblioteca	Ubicación de extintores	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Brigada de emergencia. Plan de emergencias. Rutas de evacuación, puntos de encuentro. Señalización de cuarto técnico.
Fenómenos naturales	Inundaciones	Biblioteca piso 2 sala de exposiciones	No aplica	Inducción SST reporte de condiciones inseguras. Realizar simulacros para actuar ante emergencias. Inspecciones de orden y aseo.

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo es todo el bloque con riesgos específicos en la cocineta y archivo y la sala de exposiciones.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos la instalación de red contra incendios, adecuaciones para reforzar estabilidad de la ventana, señalización para la zona con riesgo por accidentes de tránsito y como controles administrativos inducción en seguridad y salud en el trabajo, reporte de condiciones inseguras, realizar simulacros para actuar ante emergencias e inspecciones de orden y aseo.

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Solicitar a infraestructura Intervención estructural en la sala de exposiciones por inundaciones y mejoramiento de las condiciones de aseguramiento del ventanal y cielo falso en la cocineta- archivo.
- Solicitar a infraestructura la instalación de un sistema de extinción de incendios con gabinetes
- Para los accidentes de tránsito realizar campañas de educación vial.
- Formación del personal de la biblioteca en identificación y control de incendios, aumentar número de extintores si es necesario.
- Sostenimiento de condiciones actuales de seguridad del cuarto técnico.

Bloque de borde

Se identificaron un total de 10 riesgos, 8 con una calificación de 1 (riesgo bajo) y 2 con calificación 1,3 (riesgo bajo). De este total se priorizan para el bloque los riesgos con una calificación de 1.3 (**Tabla 9** **Tabla 7**), en este ejercicio se identifica que estos riesgos son de tipo tecnológico, y público.

Adicional a esto se ubica que controles están establecidos o pendientes para el riesgo según el análisis de la GTC45 existente.

Tabla 9. Riesgos priorizados bloque de borde

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
Condición de seguridad	Orden público: manifestaciones de estudiantes y atención de asonadas	Bloque de borde (consultorio médico, oficina bienestar, gimnasio, salones)	No aplica	No aplica	Inducción SST donde se divulgue el protocolo de actuación reporte de condiciones inseguras. Divulgar normas básicas para la prevención del riesgo público. Realizar prácticas con la brigada
Condición de seguridad	Tecnológico (fuga): existencia de redes de gas en la zona de los locales.	Bloque de borde (locales)	Mantenimiento preventivo a los extintores y equipos de emergencia mantenimiento preventivo a la red contra incendios instalar sistema de alerta y alarma en toda la institución.	Señalizar extintores y sistema de alerta y alarma	Formar continuamente a la brigada de emergencia en temas de atención de incendios mantener disponibles los recursos para la atención de incendios estructurar y divulgar programa de orden y aseo. Realizar inspecciones de orden y aseo. Divulgación e

Riesgo		Ubicación	Controles de ingeniería	Señalización	Controles administrativos
Clasificación	Descripción				
					implementación del plan de emergencia. Simulacros para actuar ante emergencias.

De manera general las zonas identificadas con este tipo y calificación de riesgo es todo el bloque con riesgos específicos en los locales comerciales que aún no están en uso.

Dentro de la GTC45 se tiene contemplado para los riesgos el mantenimiento preventivo de extintores y equipos de emergencia, mantenimiento preventivo a la red contra incendios, instalación de sistema de alerta y alarma, señalar los extintores y el sistema de alerta y alarma. Y con controles administrativos mantener disponibles los recursos para la atención de incendios, estructurar y divulgar programa de orden y aseo, realizar inspecciones de orden y aseo, divulgación e implementación del plan de emergencia y realizar simulacros para actuar ante emergencias.

INTERVENCIONES REQUERIDAS IDENTIFICADAS ADICIONALES:

- Solicitar a seguridad física el inventario de cámaras en el bloque.
- Realizar campañas de educación y simulacros sobre riesgos asociados al orden público.

En la actualización de la matriz de peligros del 2019, se aumentan las áreas identificadas y se intervienen riesgos y de peligros de seguridad y salud en el trabajo desarrollada entre el mes de junio de 2018 y el mes de junio de 2019, encontramos las siguientes mejoras:

1. para el peligro biológico se implementan mejoras a través del sistema de vigilancia epidemiológico, formación y seguimiento en el riesgo en los laboratorios y personas expuestas
2. Para el peligro químico se encuentra actualizado el manual de riesgo, se asignan kits de derrames a las áreas que hacían falta y se socializan los procedimientos con el personal expuesto, capacitación a los docentes y seguimiento a través de inspecciones de seguridad y simulacros con materiales peligrosos.
3. EL peligro eléctrico en las oficinas es controlado a través de mejoras en las instalaciones y continuo seguimiento a través de inspecciones.

4. Peligro biomecánico de Puesto de trabajo no adecuado, tiempo prologado de pie, posturas forzadas para alcanzar elementos es mejorado a través de intervención con la ARL y proceso de cambio de sillas y herramientas de trabajo, asignación de escalerillas para evitar sobre esfuerzo en el alcance de elementos.
5. El peligro mecánico generado por la autoclave es controlado a través de estándares de trabajo seguro divulgados, entrega de dotación de protección personal adecuada para las autoclaves y seguimiento a través de inspecciones de seguridad.
6. El peligro por Contacto con planchas de calentamiento y equipos de refrigeración disminuye su nivel ya que se adelantan mejoras en los protocolos, no se reportan incidentes, el riesgo está señalado.
- 6*el peligro tecnológico (explosión, incendio) se ve disminuido gracias a los adelantos en formación, mantenimiento de instalaciones y reportes de condiciones para prevenir condiciones que alimenten el riesgo.
7. El peligro tecnológico (derrames) se ve disminuido gracias a la formación de la brigada, actualización de protocolos y aumento en el número de kits de derrames en las áreas.
8. El peligro de trabajo en alturas pasa a ser aceptable con control específico, ya que se viene avanzando con los controles existentes y el programa de protección contra caídas, además del control que se ejerce sobre los contratistas que realizan este tipo de actividades en la institución.

Adicionalmente se están ejecutando programas de promoción y prevención enfocados en los riesgos prioritarios y actividades que han permitido el mejoramiento continuo de las condiciones de los sitios de trabajo en la institución. Entre estos programas se encuentra el Sistema de Vigilancia para la Conservación de la Voz, El desarrollo de controles en el riesgo químico a través de un manual y formaciones al personal expuesto, a nivel de riesgos en la ergonomía se interviene con las pausas activas y a nivel de riesgo biológico se viene desarrollando un programa con la facultad de Ciencias de la Salud, Se tiene conformada una brigada de emergencias y se capacita periódicamente, la institución ha invertido en la gestión de peligros a través de la compra de recursos para la atención de emergencias, se desarrolla un programa de inspecciones periódicas a todas las áreas de la institución.

Intervención de los convenios de extensión académica y proyección social.

Dentro de las actividades desarrolladas por el SG-SST en los diferentes convenios de extensión tenemos

Fecha	Convenio	Actividad	No personas
27/02/2019	Extensión académica	Reunión con operadores logísticos	14
04-04-2019	Auxiliares educativos	Manejo del estrés	16

Fecha	Convenio	Actividad	No personas
29-04-2019	Emvarias	Estándares de seguridad en la conducción de motocicletas	36
29-04-2019	Emvarias	Orden y aseo "las 5 S"	22
6 - 05 - 2019	Buen Comienzo	Comunicación asertiva	27
08-05-2019	Unidad de convenios	Decreto 0723 de 2013	17
09-05-2019	Buen comienzo	Comunicación asertiva	21
13-05-2019	Personería de Medellín	Manejo del estrés	22
31-05-2019	Unidad de víctimas	Manejo de estrés	33
13-05-2019	Hacienda	Trabajo en equipo	55
14-05-2019	Hacienda	Trabajo en equipo	47
14-05-2019	Edificio Bulevar	Pausas activas	34
24-05-2019	Emvarias	Socialización de matriz de riesgos y peligros actualizada	34
24-05-2019	Emvarias	Socialización Riesgos existentes, autocuidado y exceso de confianza	32
27-05-2019	Secretaría hacienda	Trabajo en equipo	25
27-05-2019	Secretaría hacienda	Inducción SST	25
27-05-2019	Secretaría Hacienda	Trabajo en equipo	45
30-05-2019	Extensión académica	Manejo del estrés y estilos de vida saludable	21
13-06-2019	Notificadores, auxiliares, profesionales y abogados	Manejo del estrés y estilos de vida saludable	52
17-06-2019	Emvarias	Lección aprendida	34
17-06-2019	Emvarias	Riesgos y mecanismos de prevención	35
21-06-2019	Emvarias	Entrega cartillas de seguridad vial	33
26-06-2019	Buen comienzo	Concientización en prevención de lesiones osteomusculares y cardiovasculares	14
26-06-2019	Cobertura educativa	Concientización en prevención de lesiones osteomusculares y cardiovasculares	27
05-07-2019	Cobertura educativa	Comunicación asertiva y trabajo en equipo	42
10-07-2019	convenio 460008432019	Socializar, prevenir e implementar protocolo seguridad para el puesto de trabajo	10
10-07-2019	Visitadores y notificadores	Inspecciones de seguridad	10
17/07/2019	Emvarias	Inspección de puestos de trabajo y recomendaciones de como sentarnos	15
19/07/2019	Sostenibilidad contable	Concientización en prevención de lesiones osteomusculares y cardiovasculares	22
22-07-2019	Auxiliares educativos	Primeros auxilios básicos	20
23-07-2019	Auxiliares educativos	Primeros auxilios básicos	22
23-07-2019	Cobertura educativa	Comunicación asertiva	18
25/07/2019	Centro de Idiomas	Comunicación asertiva	6
29-07-2019	Observatorio PP	Inducción SGI	35
15-08-2019	convenio 4600078721-2019	Manejo de estrés y estilo de vida saludable	6
15-08-2019	centro idiomas y Observatorio PP	Inducción SGI	15
15-08-2019	centro idiomas y Observatorio PP	Inducción SGI	13

Fecha	Convenio	Actividad	No personas
16-08-2019	Emvarias	Plan de Emergencia Emvarias	23
16-09-2019	Emvarias	Socialización Riesgo Biológico	24
25-09-2019	Extensión académica	valoración ergonómica	2
26-09-2019	Observatorio pp	Socialización Riesgo Publico	6
02-10-2019	Unidad de atención a victimas	Manejo de camilla – transporte de lesionados	5
02-10-2019	Observatorio pp	Socialización riesgo publico	36
3-10-2019	Extensión académica	Acompañamiento ARL Colmena con supervisores (socialización de marco legal y aclaración de dudas)	20
4-10-2019	Extensión académica	Acompañamiento ARL Colmena con supervisores (socialización de marco legal y aclaración de dudas)	20
08-10-2019	Secretaría de hacienda	Trabajo en equipo	30
15-10-2019	Tesoreros y administrativos educación	Liderazgo	14
17-10-2019	Central Park	Inducción SGI	28
29-10-2019	Central Park	Recorrido inspección de seguridad	5
01-11-2019	Buen comienzo	Socialización riesgo público	19

Informe de mediciones

Dentro del proceso de vigilancia de las condiciones en los diferentes ambientes de trabajo de la universidad se han desarrollado mediciones de

- **Iluminación:** 100 puntos evaluados
 * 30 Puntos cumplen
 *70 puntos no cumplen
 Se tiene un alto porcentaje de desfavorabilidad en los resultados encontrados, con un 70% (70/100) de puntos en los que los niveles de luz presentan defecto o exceso de iluminación.

- **Ruido sonometrías**

El 84.2% (16/19) de los puntos evaluados, CUMPLEN con el nivel de referencia de 70 dB para labores donde predomina la labor intelectual.

El 15.8% (3/19) restante, correspondiente a aula 270, coordinación deportiva y recreativa y aula C304, presentan niveles de ruido que NO CUMPLEN con este nivel, por presentar valores por encima de 70 dB. Se resalta que en el caso de las aulas, se encontraban alumnos recibiendo clase, incluso en uno de ellos (aula 270) los alumnos estaban exponiendo. Para el caso de la coordinación deportiva se tiene incidencia de la música del gimnasio ubicado frente a la misma

* Al revisar lo definido en la NTC 4595, específica para el diseño e ingeniería de ambientes escolares, esta define que los niveles máximos de intensidad sonora en el interior de ambientes tipo A (aulas de clase) deben estar entre 40 y 45 dB para recintos desocupados; por lo tanto, se resalta que este criterio No fue considerado en este estudio dado que las mediciones realizadas fueron con ocupación normal de estudiantes y docente, durante la ejecución normal de sus actividades y estas referidas son para diseño.

La información recolectada durante las inspecciones a los puestos de trabajo, la información suministrada por los colaboradores y el contenido de la matriz de peligros y riesgos permite la adopción de decisiones para mejorar el control de riesgos e identificación de peligros.

4.3 INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

CONSOLIDADO SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PQRSF octubre 2018 – octubre 2019					
Fecha	Parte Interesada	Tipo de atención	Requerimiento	Respuesta	Observación
9-10-2019	Vecino unidad residencial robledo	Derecho de petición	Ruido durante la noche	15-09-2019	Se realiza proceso de realimentación a contratista de la empresa Solucom.

- Se mantuvo comunicación permanente con ARL colmena
- IPS Colmedicos
- Emermédica área protegida
- Se mantuvo comunicación con los proveedores de insumos de SST
- Se realizaron inducciones a los subcontratistas que realizaron obras al interior de la institución
- Se mantuvo comunicación permanente con corredor de seguros Delima Marsh
- Se mantuvo comunicación con las EPS

Participación de los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En el intercambio de información que se tiene con los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo, se aplicó las rendiciones de cuentas de los líderes de proceso, brigadistas, COPASST, y algunos docentes para conocer su participación en las actividades del SST.

En las actividades realizadas con los integrantes del COPASST, se socializan los avances, actividades y resultados de los procesos de auditoria y revisiones que se realizan al SG-SST, con la finalidad de realizar acciones que permitan el mejoramiento continuo del sistema

Dentro de las Investigaciones de Accidentes e incidentes laborales, y en conjunto con los implicados y jefes de área se socializan las acciones que se van desarrollar y que se vienen realizando para el control y prevención de riesgos y peligros, con la finalidad que entre las partes se busquen soluciones y aportes para evitar nuevos casos.

En las Inspecciones locativas realizadas donde se intercambia información con los inspectores invitados (brigadistas, integrantes del COPASST) y los integrantes del área a inspeccionar se presentan las dificultades y satisfactores en materia de seguridad y salud, con el ánimo de ajustar las desviaciones y plantear las soluciones pertinentes.

4.4 INFORME DE INSPECCIONES.

En el año 2018 se ejecutó un plan operativo de inspecciones en el cual se definió inspeccionar diferentes áreas de la Institución con una periodicidad establecida. Se ejecutó el 70,8% de las inspecciones, Las inspecciones no realizadas se deben a condiciones de las diferentes dependencias que dificultaron la programación, sin embargo se realizó seguimiento a todas las áreas y se mejoraron condiciones de riesgo reportadas.

Las áreas que se inspeccionan son:

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	PERIODICIDAD
Inspección Laboratorio Ambiental	3 veces al año
Inspección Laboratorio de Suelos	3 veces al año
Laboratorio Fabricación digital	3 veces al año
Laboratorio LED	3 veces al año
Inspección Taller de Maquetas	3 veces al año
Inspección laboratorios Fac Ciencias de la Salud: 129 AyB/ 144 AyB / Central de materiales	3 veces al año
Inspección laboratorios Fac Ciencias de la Salud: / Lab Investigación/ cuarto de reactivos, Inspección Lab Biotecnología.	3 veces al año
Inspección laboratorio LACMA	3 veces al año
Inspección aulas Móvil de gastronomía	3 veces al año
Inspección laboratorios de gastronomía y economatos	3 veces al año
Inspección bienes y servicios	2 veces al año
Inspección Taller infraestructura: Máquinas, herramientas, estado almacenamiento y mantenimiento de los mismos.	2 veces al año
Centro de acopio	2 veces al año
Inspección en biblioteca	2 veces al año
Facultad arquitectura: Sala docentes y oficinas	2 veces al año
Facultad ciencias de la salud: Sala docentes y oficinas	2 veces al año
Facultad ciencias sociales: Sala docentes y oficinas	2 veces al año
Facultad administración: Sala docentes y oficinas	2 veces al año
Inspección de seguridad oficina sede san German	2 veces al año
Oficina centro de lenguas y presupuesto participativo	2 veces al año
Inspección Oficinas vicerrectoría académica: Gestión legal, oficinas decanaturas, virtualidad, investigación, autoevaluación, oficina comunicaciones y demás puestos del espacio	2 veces en el año
Inspección Oficinas control interno	2 veces en el año
Inspección Oficinas vicerrectoría administrativa, rectoría, secretaria general	2 veces en el año
Oficina de tecnología, data center y medios audiovisuales	2 veces en el año
Inspección en admisiones, planeación, gestión documental	2 veces en el año
Inspección en bienestar institucional y consultorio médico, gimnasio	2 veces al año
Inspección en auditorio	2 veces al año
Inspección cafeterías y locales comerciales: revisión de condiciones de salubridad y cumplimiento de normatividad.	2 veces al año
Inspección equipos de protección contra caídas	3 veces al año

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	PERIODICIDAD
Inspección extintores	Mensual
Inspección camillas	Mensual
Gabinetes contra incendios: Mangueras y cuartos de bombas	Mensual
Inspección Botiquines	Trimestral
Inspección Duchas y lavaojos	Semanal
Inspección lámparas de emergencias	3 veces al año
Inspección de rutas de evacuación y salidas de emergencias	Mensual

En primer semestre 2019 se han ejecutado las inspecciones en un 62 %, teniendo en cuenta cada proceso descrito. La participación del COPASST no ha sido frecuente y con la Brigada de emergencias se han tenido dificultades para algunos casos de acompañamiento a estos procesos. Los resultados de las inspecciones son reportados a través de acciones correctivas en Isolución.

4.5 VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

En revisión y seguimiento a las condiciones de salud de los colaboradores se tienen en seguimiento 4 casos, por enfermedad común, los cuales generan recomendaciones para laborar, y vienen en manejo por EPS; uno de ellos ya se le calificaron secuelas por parte de la ARL.

Se han realizado 184 exámenes médicos de ingreso, 5 exámenes de egreso, 23 exámenes de egreso entre octubre de 2018 a octubre de 2019.

Se enviaron a los docentes de planta, ocasiones y administrativos vinculados a exámenes médicos periódicos.

4.6 IDENTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, MAQUINAS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- Se realiza cambio en las camillas de madera por camillas plásticas
- No se han identificado daños o pérdidas a la propiedad, maquinas equipos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

4.7 ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST

Inventario de recursos SST 2019

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRIMEROS AUXILIOS	Señalización - Botiquín de Primeros Auxilios	16
	Botiquín tipo morral	16
	Botiquín maletín	2
	Botiquín fijo	1
	Botiquín tipo riñonera	20
	Recurso Físico - Camillas de Emergencias	31
	Señalización - Camillas de Emergencias	31
	Desfibriladores externos automáticos DEA	3
EVACUACIÓN	Señalización evacuación	303
	Demarcación de las Salidas de Emergencias	6
	planos de evacuación	50
	Recurso Físico - Puntos de Encuentro	7
	Señalización - Puntos de Encuentro	6
	Recurso Físico - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Señalización - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Recurso Físico - Lámparas de Emergencias	35
	KIT COORDINADORES DE EVACUACIÓN: chaleco-paleta-silbato-	20
ALERTA Y ALARMA	Recurso Físico - Pulsadores de Emergencias	2
	Señalización - Pulsadores de Emergencias	0
	Recurso Físico - Alarmas de Emergencias	0
	Señalización - Alarmas de Emergencias	0
	Megáfono	7
	Sistema de alerta y alarma baños discapacitados	12
DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS	Recurso Físico - Detectores de Humo	30
	Recurso Físico - Red Contra Incendios Húmeda	2
	Señalización - Red Contra Incendios Húmeda	2
	Recurso Físico - Mangueras Para Incendios	12
	Pitón Policarbonato	10
	Recurso Físico - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Señalización - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Recurso Físico - Rociadores Automáticos	60
	Recurso Físico - Gabinetes de Incendio	10

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Señalización - Gabinetes de Incendio	10
	hachas	20
	Extintores	116
	Polvo Químico Seco 10lb	33
	Polvo Químico Seco 20 lb	28
	Agua Penetrante 2.5 gls	2
	Tipo CO2 10 lb	13
	Tipo CO2 15 lb	17
	AGENTE LIMPIO	1
	water mist	6
	tipo K	5
	panel de control sist alarma y alerta incendios	3
	Sensor de temperatura	16
	Sensor Multicriterio	41
	Estación Manual de doble acción	24
	Sirena estrobo	34
MATERIALES PELIGROSOS	Kit de Derrames	14
	Ducha y Lavaojos	13
	señalización duchas y lavaojos	12
COMUNICACIÓN EMERGENCIAS	Radios de comunicación	10
GRUPOS DE APOYO	Numero de brigadistas	25
	Numero de coordinadores de evacuación	20
	Número de representantes del COE	9
	chalecos COE	9
	chalecos coordinadores de evacuación	20
	chalecos brigadistas	30
SEÑALIZACIÓN DE PREVENCIÓN	Recurso Físico - Ascensores	3
	Señalización - Ascensores	9
	Señalización - Lugares Libres de Humo	30
	Plano o diagrama por nivel con referencia a zonas aledañas para una más fácil ubicación	pendiente
	Plano o diagrama general	2
	"Peligro de Riesgo eléctrico (Cajas de Breakes y distribuidores subestaciones y/o Plantas eléctricas) "	30
	Símbolo inter. de accesibilidad (Parqueaderos)	4

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado)

- Implementar plan estratégico de seguridad vial y Planes de movilidad MES.
- Continuar con la integración del SGI, fortaleciendo el componente de aseguramiento de la calidad académica.
- Fortalecer con las diferentes áreas de la institución los temas de prevención y atención de emergencias.
- Fortalecer la participación y consulta de los colaboradores en el SG SST.
- Fortalecer los siguientes temas: plan de emergencias, eventos masivos, contratación de terceros, riesgos químicos, gestión del cambio y análisis de causas para la solución de problemas.
- Establecer protocolo de atención de emergencias con Fauna y Flora.
- Adecuación de la celda de residuos peligrosos del Centro de acopio.
- Evaluar la satisfacción de las partes pertinentes con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental.
- Establecer Políticas internas que permitan disminuir el uso de papel y plástico de un solo uso.
- Poner en funcionamiento el software para el ingreso de muestras en LACMA.

6. NECESIDADES DE RECURSOS: (Fuente de la Información Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo).

- Con ocasión del crecimiento del personal, los convenios de extensión académica y la sede de occidente se requiere de una persona que apoye el sistema de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015.
- Recursos para la adquisición de equipos de tecnologías rápidas para microbiología de alimentos para LACMA.
- Mejorar el espacio físico de las oficinas de gestión ambiental y SST, para garantizar una mejor prestación del servicio.

7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado)

- Actualizar los temas de riesgo químico de acuerdo al decreto 1496 de 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- Llevar el SGI a la nueva ciudadela de occidente.

8. DIFICULTADES DEL SGI: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado)

- El proceso de Gestión de Comunicación no acata los lineamientos del SGI, poniendo en riesgo principalmente la integridad física de terceros.
- Falta vinculación de algunos Coordinadores de Enlace de Extensión académica frente a los lineamientos impartidos por el Sistema de Gestión Integrado, lo cual acarrea reprocesos e incumplimientos con el sistema.
- La notificación oportuna por parte de los procesos sobre los cambios que impactan y requieren el acompañamiento del SGI.
- La baja participación del personal docente, y vinculado en la brigada de emergencias y COPASST.
- Falta de participación del personal docente y administrativo en los procesos de Inducción y reinducción del SGI

9. LOGROS DEL SGI (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado)

- Reconocimiento por Corantioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburra Por el compromiso con la Gestión Integral y el aprovechamiento de los residuos orgánicos.
- Reconocimiento de la Secretaria de Salud del Municipio de Medellín por el compromiso con la ciudad al colaborar en las actividades de vigilancia, prevención y control de mosquitos transmisores de Dengue.
- Preselección de la Institución en el reconocimiento empresarial en sostenibilidad del Área Metropolitana del Valle de Aburra.
- Desarrollar la Inducción y reinducción del SGI de forma virtual con el apoyo del proceso de Virtualidad y @medellin.
- Vinculación del SGI al proyecto “Colmayor Sostenible y Resiliente”
- Desarrollo de convenios con empresas del sector privado que ha permitido el intercambio y generación de nuevo conocimiento a través de procesos de formación y capacitación, lo que permite fortalecer el SG SST.